EL LITORAL

Año XVIII — No. 4348 | Servicio informativo de UNITED PRESS | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 25 de noviembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Habría sido sofocada la rebelión brasileña, por las fuerzas que se enviaron desde Río a combatirla

El Dr. Getulio Vargas tiene el propósito de solicitar plenos poderes, con el fin de actuar enérgicamente contra los sublevados

FUERON DESTACADOS VARIOS CRUCEROS

RIO DE JANEIRO, 25. — El diario "A Noite" informa que prosigue la lucha en Natal con motivo del movimiento revolucionario que se inició en esa ciudad con dos batallones de tropas.

Dicho diario dice tener entendido que el comandante del batallón número 21 que es uno de los sublevados logró tomar la policía de Taie. La policía está haciendo frente a los revolucionarios mientras llegan los refuerzos.

El diputado por Río Grande del Norte José Augusto ha recibido un telegrama del alcalde de la ciudad de Macaiba que dice lo siguiente: "Batallón número 21 continúa atacando violentamente a las tropas del estado. Urge tomar inmediatas medidas. Los rebeldes se han apoderado del telégrafo de Natal cortando las comunicaciones. Los rebeldes tratan de derribar al gobierno del estado. Las informaciones procedentes de Recifes dicen que los civiles ayudaron a los suboficiales a capturar Teodolinda, la cual la policía del estado al mando del oficial del ejército reconquistáronla más tarde".

Los cuarteles generales del ejército, la marina y la policía, permanecen abiertos toda la noche.

Se han adoptado medidas de precaución en todas partes para impedir que el movimiento se extienda.

Dos cruceros zarparán para el norte

RIO DE JANEIRO, 25. — Esta mañana partieron para Recifes tres aviones de bombardeo. El envío de estos aparatos obedece al movimiento revolucionario estallado en Natal.

Los cruceros Río Grande Do Sur y Bahía llegaron a Río procedentes de Isla Grande y están preparados para dirigirse de un momento a otro al norte.

Las últimas informaciones recibidas dicen que en Recifes reina tranquilidad y que los rebeldes están atrincherados en barricadas levantadas en el suburbio de Afogado Areas donde están siendo rodeados por las tropas leales las cuales sin embargo evitan presentar batalla hasta la llegada de los refuerzos que serán enviados de Para y Cara.

Las noticias sobre Natal dicen que la situación en esta ciudad es ahora más seria y que la ciudad está virtualmente en manos de los revolucionarios.

Han sido cortadas las comunicaciones

RIO DE JANEIRO, 25. — No se tienen noticias todavía sobre el número de víctimas registradas con motivo del estallido revolucionario de Natal y otros puntos del norte.

La falta de informaciones al respecto se debe a que las comunicaciones han sido cortadas. Sin embargo, noticias no confirmadas de Recifes dicen que el capitán Sampaio resultó muerto en una acción.

También se informa que el jefe de policía de Pernambuco Capitán Reis arrestó al secretario de justicia de Pernambuco, Nelson Moraes.

Otros levantamientos

RIO DE JANEIRO, 25. — El gobierno ha informado que simultáneamente con los levantamientos de Natal y Recife se produjeron también sublevaciones en Maceio, estado de Alagoas, siendo inmediatamente reprimido.

Ha huído un gobernador

RIO DE JANEIRO (Urgente). 25. — Se cree que el gobernador de Río Grande de Norte señor Rafael Fernández, huyó del país a bordo de un barco mejicano cuyo nombre no se conoce.

Se inició el bombardeo

RIO DE JANEIRO, 25. (Urgente) El ministerio de guerra fué informado desde Paraiba que una batería de artillería ha empezado a bombardear a los rebeldes atrincherados.

Se cree que los rebeldes se rendirán de un momento a otro.

No hay comunicaciones

RIO DE JANEIRO, 25. — Noticias no confirmadas informan que el gobernador de Río Grande do Norte, señor Fernández, huyó a bordo de un barco mejicano, desconocido.

Las estaciones radiotelegráficas de esta capital tratan infructuosamente de ponerse en comunicación con Natal.

Reunión extraordinaria del gabinete

RIO DE JANEIRO, 25. — El gabinete se reunió en sesión extraordinaria a las 12.10 horas para considerar el movimiento revolucionario que ha estallado en el norte del Brasil.

Un comunicado oficial

PERNAMBUCO, 25. — El gobierno estadual ha lanzado el siguiente comunicado oficial:

"En todo el país continúa reinando absoluta calma. El movimiento subversivo está limitado al batallón número 21 de Natal y parte del número 29 de Villa Militar de Socorro. El batallón 29 y una batería de artillería dispuesta junto con un batallón de policía del estado Parahyba, partieron de esta misma ciudad a reforzar las tropas que atacarán a los revolucionarios. También partirá de Maceio, con igual propósito un destacamento de la policía del estado de Alagoas. Se agrega que [illegible] partió por Bahía una escuadrilla de aviones de bombardeo y [illegible] el Ministro de Guerra General [illegible] Góes Monteiro se [illegible] embarcó en el [illegible] [illegible]".

Un comunicado en Recifes

RECIFES, 25. — La policía ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Los rebeldes de Afogados Arias están trabados en combate con fuerzas al mando del jefe de seguridad capitán Reis quien espera derrotarlos dentro de pocas horas.

Medidas precaucionales en Río

RIO DE JANEIRO, 25. — El gobierno federal espera que se aclare la situación del norte habiendo mientras tanto adoptado precauciones. Se tiene entendido que Natal está en manos de los rebeldes y que la ciudad está completamente aislada. El levantamiento de Recifes se espera que será sofocado tan pronto lleguen los refuerzos enviados.

En Río de Janeiro han sido adoptadas precauciones redoblándose las guardias en todos los edificios y fábricas de electricidad y de gas. También ha sido redoblada la vigilancia en las embajadas y legaciones.

Iguales precauciones se han adoptado en torno a la fortaleza de Copacabana.

Un telegrama de Vargas

RIO DE JANEIRO, 25. — El presidente Vargas ha telegrafiado al gobernador de Pernambuco en los términos siguientes:

"He recibido su telegrama en el que me comunica la sublevación de parte del 29 batallón la cual será reprimida con la mayor energía. Todas las reservas necesarias para dominar el movimiento están en camino".

Situación del remolcador

MONTEVIDEO, 25. — Se informa que los pasajeros del remolcador Fénix que encalló cerca de la isla de Flores fueron trasladados a la misma en algunos botes.

La prefectura de puertos despachó al remolcador Capitán Zapican a fin de traer esos pasajeros a esta capital.

El Fénix está en difícil situación creyéndose que no podrá salvarse.

Una escuadrilla de aviones

RIO DE JANEIRO, 25. Una escuadrilla de aviones navales partió para Bahía donde quedará a disposición de las autoridades para contribuir a sofocar el movimiento rebelde del norte.

Vargas pedirá medidas extraordinarias

RIO DE JANEIRO, 25. — El gabinete reunido para considerar el movimiento revolucionario terminó a las 14.30 horas.

Se ha revelado que el Presidente Vargas enviará un mensaje a la Cámara de Diputados pidiendo que se le otorguen poderes para aplicar medidas extraordinarias.

Se cree que éstas implicarían la declaración del estado de sitio en todo el Brasil.

La artillería entró en acción

RIO DE JANEIRO, 25. — Según informaciones recibidas en el ministerio de Guerra desde Paraibo una batería de artillería pesada de los primeros refuerzos llegados a Recifes inició el bombardeo de la barricada rebelde levantada en el barrio de Afogado que ha sufrido grandes daños.

Los barcos mejicanos

RIO DE JANEIRO, 25. — Al comentar la versión de que el gobernador de Río Grande de Norte señor Fernández habría huído a bordo de un barco mejicano el consulado de Méjico formuló a la United Press la siguiente declaración:

"Esa versión sólo puede referirse a uno de los cruceros marítimos que se dirigen a Méjico procedente de España. Méjico está comprando varias unidades a España las cuales por lo general hacen escalas en Pernambuco o Natal en el viaje a nuestra patria. De esas unidades hay actualmente 6 en Natal".

La partida de los cruceros

RIO DE JANEIRO, 25. — La partida de los cruceros para el norte, ha sido demorada hasta las últimas horas de esta tarde debido a demorarse la carga de abundantes víveres y municiones.

Fué convocado el senado

RIO DE JANEIRO, 25. — (Urgente). — El senado ha sido convocado a sesión especial para esta noche.

Se presume que el objeto es aprobar el establecimiento del estado de sitio en todo el país.

Fué sofocada la revuelta en Río Grande do Norte

RIO DE JANEIRO, 25. — Informaciones recibidas por radio de Natal por el ministro de la Guerra, dicen que la revuelta de Río Grande do Norte ha sido completamente sofocada.

Reina orden en Río Grande do Sur

MONTEVIDEO, 25. — El corresponsal de la United Press en la ciudad fronteriza de Rivera, informa que el consul brasileño en dicha localidad, señor Ulisses Balve, le manifestó que se había entrevistado con el senador brasileño señor Flores Da Cunha, quien le aseguró que reina absoluta tranquilidad en todo Río Grande do Sur.

Agregó que las elecciones municipales que actualmente se realizan en dicho Estado, transcurren dentro del mayor orden.

ESTADO DE SITIO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 25 (Urgente) — La Cámara de Diputados aprobó el estado de sitio en todo el país por 30 días.

EL PRESUPUESTO PARA 1936 EN LA Prov. DE MENDOZA

MENDOZA, 25 — Informaciones recogidas hoy de fuente completamente autorizada, hacen saber que se habría acordado en principio, tratar el presupuesto general de la provincia para 1936 en sesiones extraordinarias para las que se convocaría de inmediato apenas terminado el actual período de prórroga de la legislatura.

En esta forma la citación se haría para los primeros días del próximo mes de diciembre.

EL SEPELIO DE LOS RESTOS DEL ALMIR. JELLICOE

Bajo una fuerte lluvia se efectuó hoy la ceremonia

EN LONDRES

LONDRES, 25. — A las 10.53, en medio de una lluvia fría, verificóse el sepelio de los restos del almirante Jellicoe.

A dicha hora, el cortejo fúnebre, escoltado por un destacamento de los guardias a caballo en uniforme de gala se puso en marcha hacia la catedral de San Pablo, donde los restos del almirante Jellicoe recibirán sepultura junto a los del almirante Nelson.

Asistieron al sepelio del almirante de la gran flota, representaciones de todas las naciones, incluso de Alemania. Presidió el duelo el príncipe de Gales, en representación del rey Jorge V, vistiendo uniforme de almirante; el duque de York, que vestía uniforme de vicealmirante, y representantes del gabinete y del almirantazgo.

La marina de guerra francesa ha estado representada por un destacamento de 20 marinos, figurando los almirantes Lacaze y Durand. La marina mercante estuvo representada por el vicealmirante Forester, comandante en jefe de la flota de mar y del estado mayor.

El cortejo iba encabezado por un destacamento de la Horse Guards y avanzó lentamente por el arco del Almirantazgo para seguir por las avenidas Northumberland. El féretro fué colocado en una cureña de artillería, siendo seguido por un piquete de marinos y una banda de música.

El cadáver fué recibido en la puerta de la catedral por el diácono de Londres, obispo Sheffield, y por el arzobispo de Canterbury, quienes oficiaron un breve rito.

Una multitud inmensa presenció respetuosa el desfile.

El féretro de Jellicoe

LONDRES, 25.— El féretro conteniendo los restos del Almirante Jellicoe ha sido enterrado en la cripta de la catedral de San Pablo.

Remates de lanas

LONDRES, 25 — Los remates de lanas fueron postergados hasta mañana, debido a la escasez de partidas en venta.

LA QUERELLA CONTRA EL Dr. L. DE LA TORRE

BUENOS AIRES, 25. — En la querella que sigue el ministro de Agricultura ingeniero Luis Duhau contra el senador nacional doctor Lisandro de la Torre, por calumnias e injurias, que se tramita ante el juez del crimen Dr. Speroni, secretario Maglio, al contestarse la acción por el doctor De la Torre, negó que existieran los delitos de calumnias e injurias que se le imputaban. Además, sostuvo el Dr. De la Torre que no podía ser sometido a la justicia mientras no se desprendiera de los fueros reglamentarios que pertenecían al cuerpo a que pertenece.

Por último, analizando la querella en la parte que se le imputa el delito de calumnias, sostuvo que esa acción era consecuencia de no haber querido aceptar el duelo que le provocó el ministro Duhau por los términos que se vertieron en el Senado de la Nación en el carácter que investía, lo que era un desacato penado por el Código Penal en que incurre todo aquel que retare a duelo a un legislador con motivo de actos realizados en el ejercicio de sus funciones. Pedía al juez que, siendo el desacato cometido por el ministro Duhau, un delito de acción pública, correspondía que se sacara testimonio del proceso y los elevara al juez Jantus, para que iniciara el correspondiente juicio criminal.

Sobre el particular se ha pronunciado el juez doctor Speroni dando por contestada la querella en cuanto a los fueros parlamentarios manda tener presente lo alegado para su oportunidad, o sea antes de dictarse la sentencia correspondiente, según lo dispone la jurisprudencia de la Cámara del Crimen.

En cuanto se refiere a la imputación de desacato que hace el Dr. de la Torre contra el ministro de Agricultura, manifiesta el juez que el denunciante debe ocurrir ante quien corresponda de acuerdo con los artículos 155 y 164 del Código de Procedimientos Criminal, no haciéndolo de oficio, pues considera el juez que es improcedente.

SERAN RESISTIDAS LAS PRETENSIONES DEL Gral. CHINO YING-YU-KENG

El gobierno de Nankín no estaría dispuesto a permitir la organización de la zona desmilitarizada

OCUPACION DE TIENTSIN

NANKING, 25. — Un portavoz del gobierno chino ha declarado que el gobierno está decidido a no otorgar la nueva organización de la zona desmilitarizada del norte.

Agregó que el gobierno proyecta adoptar medidas para contrarrestar el movimiento autonomista. Otros funcionarios oficiales han declarado que el general KingYu-Ken es un rebelde "completamente loco".

La proclama

TOKIO, 25. — El corresponsal de la agencia Den Tsu en Tung Chow, comunica que la proclama lanzada por el General Ying Yu Keng, anunciando la autonomía mediante la creación de un Consejo autónomo de la parte occidental de la región de Shan Hai Kwan, dice que el propósito de la resolución adoptada es buscar el beneficio del pueblo y promover la amistad entre el norte de la China con el Japón y el Manchukuo, a cuyo efecto nosotros establecemos un consejo anticomunista en esta zona, la cual defenderemos contra todo aquel que se oponga.

Declaraciones de Ying Yu Keng

TUNG CHOW, 25. — El General Ying Yu Kang que acaba de proclamar la autonomía de la zona desmilitarizada del norte de China en declaraciones hechas a la United Press ha dicho que su programa comprende la implantación de un consejo autónomo para dicha región, eliminar todo rastro de la dictadura del Kuomintang, mantener el orden y proteger las vidas y propiedades de los extranjeros.

Agregó que dicho Consejo Autónomo se hará cargo de todos los impuestos con excepción de los aduaneros y del de las sales, así como también de los ingresos ferroviarios.

Manifestó que el nuevo régimen del norte de China no se interferirá en las concesiones mineras que los británicos tiene en Kailan.

Ocupación de edificios

TIENTSIN, 25. — Soldados uniformados representando el movimiento autonomista de la provincia del norte de la China, cuya autonomía fué proclamada ayer por el General Ying Yu Keng, ocuparon esta mañana numerosos edificios públicos.

La actitud británica

TOKIO, 25. — Un representante del ministerio de Relaciones Exteriores, al ocuparse de los acontecimientos de China, dijo que su opinión personal era que a pesar de los desmentidos, Gran Bretaña estaba ejerciendo influencia en los destinos de aquel país, por medio de su representante, señor Ross, con lo cual quería aludir al programa separatista.

Agregó que Gran Bretaña estaba "lanzando a una nación contra otra, para sacar ventaja".

Un decreto

LONDRES, 25. — El representante del Echange Telegraff en Hong Kong, comunica que ha sido arrestado en dicha ciudad un sujeto llamado Yulap Kui, a quien se acusa de haber tratado de asesinar al primer ministro chino, Waing Ching Wei.

Agrega que se han iniciado otros allanamientos para controlar sus actividades.

Ley marcial

TIENTSIN, 25. (Urgente). — Ha sido declarada la ley marcial en Shanghaikan.

Shanghai.

Un telegrama significativo

TIENTSIN, 25. — El gobierno autónomo envió un significativo telegrama a las autoridades japonesas solicitándoles el envío inmediato de fuerzas armadas al norte de China para destruir la influencia de los comunistas.

Copias del mismo despacho fueron enviadas a todos los miembros del gabinete japonés.

El pago a los autonomistas

TIENTSIN, 25. — La ley marcial fué proclamada en la ciudad. El ejército autonomista fué dispersado pero se les dió orden de volver a presentarse mañana a las 9 horas, aunque se duda de ello debido a que sus componentes no han sido pagados.

Después de ser dispersados, los autonomistas fueron al consulado del Japón a pedir que se les pagara, cosa que el consulado se negó, ante lo cual los peticionantes se retiraron disgustados.

Fracasó el movimiento autonomista

LONDRES, 25 — Según un despacho no confirmado del corresponsal del "Exchange Telegraph" en Tientsin, fracasó el movimiento autonomista, a las 17.

Las tropas fueron despojadas de sus uniformes y armas y evacuaron los cuarteles.

FUE REINICIADA LA BUSQUEDA DE KINGSFORD SMITH

SINGAPORE, 25 — La búsqueda del aviador Kingsford Smith fué reanudada esta mañana como consecuencia de una información proporcionada por un maquinista del tren siamés, quien dijo que vió caer un aeroplano envuelto en llamas en las montañas cerca de Tenam, localidad situada cerca de la frontera siamesa-malaya.

SE ABRIO LA CAUSA CONTRA L. CABALLERO

Prestó declaración el leader socialista en el proceso

LA ACUSACION

MADRID, 25 — Ante la sala segunda del Tribunal Supremo, inicióse esta mañana la vista del juicio oral en la causa instruída contra Largo Caballero, por su participación en los sucesos de octubre del año pasado.

Largo Caballero llegó al Palacio de Justicia seguido de una escolta de guardias civiles. En los alrededores del edificio se han adoptado grandes precauciones.

Terminada la lectura de las actuaciones, el fiscal comenzó a interrogarlo. Largo Caballero contestó manifestando lo que hizo durante el tiempo transcurrido del día 4 al 13 de octubre, fecha en que fué detenido. El procesado recordó ser autor de varios manifiestos publicados por la Unión General de Trabajadores, así como el publicado por el periódico "Renovación", que aparece en el sumario.

En el estrado ocupan asientos los hijos del procesado.

El interrogatorio

MADRID, 25 — Largo Caballero compareció ante el tribunal que lo juzga, vistiendo luto riguroso por el fallecimiento de su esposa, ocurrido recientemente. Sin mostrar preocupación, contestó serenamente al largo interrogatorio a que lo sometió el fiscal.

En resumen, declaró que no había abandonado su domicilio como ocurrió otras veces, así como su participación en los movimientos revolucionarios de 1917 y 1930, tampoco la hubiera negado ahora. Declararon once policías encargados del servicio de protección y vigilancia, que Largo Caballero tiene, los que no pudieron concretar el origen de la confidencia policíaca, que aseguraba que el procesado había entrado en su domicilio en la madrugada del 13 en una ambulancia sanitaria.

El policía Manuel Aparicio declaró que posiblemente Largo Caballero no abandonó el domicilio durante la revolución. Otro policía, Ricardo Albarrán, dijo que si hubiera sospechado alguna actividad revolucionaria de Largo Caballero, hubieran investigado.

Luego también otro policía declaró que a la puerta de la casa del procesado había apostado dos guardias, quienes no lo vieron entrar ni salir.

La sala donde se celebra el proceso estaba abarrotada de público.

El gobernador de Cataluña

BARCELONA, 25 — Procedente de Valencia llegó el gobernador de Cataluña, señor Villalonga, quien tomó posesión del cargo en el palacio de la Generalidad, en solemne ceremonia.

Tropas del ejército rindieron honores militares.

FUE EMITIDA UNA LETRA EN LA P. DE SAN LUIS

SAN LUIS, 25. — Como lo anticipamos, se ha dado a conocer hoy el decreto por el cual se establece el anticipo que hará el gobierno de la Nación al de San Luis, correspondiente a la participación en la distribución de impuestos internos.

En efecto, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una resolución por la que se autoriza a la Contaduría General de la Provincia, para emitir una letra de Tesorería por la suma de 325.000 pesos, a 180 días de plazo, contra el Ministerio de Hacienda de la Nación. La letra de referencia deberá ser remitida al Ministerio de Hacienda de la Nación para su aceptación, y el producido de la misma girado a esta provincia, previa deducción de intereses correspondientes.

El Banco de la Nación Argentina, de acuerdo a lo que disponga el gobierno de la Nación, deducirá, de la participación diaria que corresponda a la provincia en el producido de la ley de unificación de impuestos internos.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 25 — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9262 por libra esterlina y el franco francés a 75.

En París

PARIS, 25 — El dólar se cotizó a 15.19 francos y la libra esterlina a 74.95.

Otra vez fué elevada la tasa del redescuento

PARIS, 25 — El Banco de Francia ha elevado nuevamente el tipo del redescuento fijando al 6 por ciento.

Hace poco tiempo había sido elevado al 5 por ciento.

EL RAS SEYOUN HABRIA MUERTO EN UNA ACCION

Tal se informa, sin confirmación, en fuente italiana

LAS LLUVIAS

ADDIS ABEBA, 25. — Se anuncia que fuerzas etíopes al mando del Dejazmatch Worcea, sorprendieron ayer en un desfiladero próximo a Hawaie, punto situado al noroeste de Makallé a tres batallones italianos que después de haber salteado un pueblo había acampado y se disponía a comer.

Los italianos habían capturado numeroso ganado. Los etíopes atacaron furiosamente a los invasores dando muerte a un comandante y según se calcula a más de un centenar de soldados.

Las restantes fuerzas italianas huyeron. Los etíopes, según dichas informaciones, capturaron 8 caballos y muchas mulas cargadas de municiones.

Manifestaciones contra los italianos

ADDIS ABEBA, 25. — El primer estallido del sentimiento popular contra los italianos, ocurrido en esta ciudad desde que se produjo la invasión de Etiopía, tuvo lugar ayer en esta capital, cuando una multitud destruyó la efigie metálica existente a la entrada de la Casa degli Italiani o sea el club italiano, en medio de gritos de muerte contra los peninsulares.

Paralización por las lluvias

MOGADISCIO, 25. — De nuevo se han reproducido las grandes lluvias en la zona del sud de Etiopía, habiéndose desbordado los ríos, inundando vastas extensiones de terreno.

Por esta causa las operaciones militares del frente de Ogaden están paralizadas.

Ha muerto el Rass Seyum

ROMA, 25. - (Urgente). — Una información no confirmada procedente de Makallé dice que el Rass Seyum ha muerto.

Noticias de origen italiano

ROMA 25. — Nuevas informaciones procedentes de Makallé sobre la presunta muerte del Rass Seyum, dicen también que las bombas de mano lanzadas por los aeroplanos el día 18, causaron la muerte de un millar de etíopes que fueron enterrados en pequeños grupos de modo que no se pudo saber la cantidad de bajas del enemigo.

También se informa que a consecuencia de ese bombardeo las tropas del Rass Seyum se negaron a retornar a sus primitivos puestos avanzados ocupados.

Los militares italianos se inclinan a dar crédito a la noticia de la muerte del Rass Seyum en vista de no haberse tenido en estos últimos días noticias de las actividades del mismo, pues se recordará que se dijo que estaba en la región de Tembien, comandando una fuerza que ascendía por lo menos a 30.000 hombres.

Derrota etíope

ASMARA, 25. — El jefe etíope Bela Santa, que actualmente combate por los italianos a las órdenes del General Maravigna, derrotó a las bandas etíopes que luchan a las órdenes del Fitaprai Abai, en las márgenes del río Takasse.

Agrega la información, que los etíopes perdieron cañones y prisioneros.

INESPERADAMENTE SUSPENDIOSE LA REUNION DEL COMITE DE LOS 18 DE LA LIGA DE LAS NACIONES, A PEDIDO del MINISTRO Sr. LAVAL

En París se desmiente que el señor Laval haya pedido expresamente que se suspenda la reunión

EL EMBARGO DEL PETROLEO

GINEBRA, 25. — El presidente del comité de los 18 señor Vasconcellos anunció hoy oficialmente que la reunión de dicho comité que debía celebrar el viernes ha sido aplazada a pedido del jefe del gobierno francés señor Laval.

Las razones ostensibles

PARIS, 25. — Las razones ostensibles que según se informa habrían inducido a pedir el aplazamiento de la reunión del comité de los 18, que debía celebrar el viernes próximo, en Ginebra para considerar la ampliación de las sanciones contra Italia, sería la imposibilidad del jefe del gobierno francés señor Laval de ir a Ginebra a causa de la apertura del parlamento que se haría el próximo jueves.

Sin embargo el diario matutino "Le Matin" expresa que la postergación sería a que el señor Laval podrá demostrar al embajador británico los espantosos peligros en que Europa que arriesgaría infaliblemente como resultado de las medidas que se adoptasen, las cuales necesariamente llevarían a Italia a la desesperación.

Una explicación

GINEBRA, 25. — Con respecto del anuncio de la postergación de la reunión que debía celebrar el comité de los 18, se tiene entendido que el pedido de Laval se debe a la situación interna de Francia pero los observadores de Ginebra creen que en parte la actitud del gobierno francés se debe a recientes conversaciones que mantuvo con el embajador italiano señor Cerrutti quien, según informaciones, le habría llamado la atención sobre las graves repercusiones internacionales que seguirían al procederse al embargo del petróleo. Por consiguiente, aquí se teme que dicho embargo no será aplicado hasta el mes de diciembre, como en un principio se tenía proyectado.

Desmentido francés

PARIS, 25. — El Quai D' Orsay ha desmentido oficialmente los rumores de que el jefe del gobierno, señor Laval haya propuesto a Gran Bretaña que el Comité de los 18 se reúna para que tome en consideración una enérgica nota de protesta de Mussolini.

Por el contrario, se dice que el señor Laval ha pedido al embajador británico Clerk, que se postergue la reunión del Comité de Coordinación, que debe celebrarse en Ginebra el jueves, a causa de que este mismo día se reune el parlamento francés.

Comunicación al embajador

PARIS, 25. — El presidente del consejo señor Laval ha conferenciado hoy extensamente con el embajador italiano señor Cerrutti a quien expuso que se ha postergado la reunión del comité de los 18 que debía considerar la ampliación de las sanciones para que comprendan al petróleo.

Un comunicado de la Liga

GINEBRA, 25. — La Sociedad de las Naciones dió el siguiente comunicado para explicar el aplazamiento de la reunión del comité de los 18:

"Como el presidente del consejo de Francia señor Pierre Laval le es imposible estar en Ginebra el 29 del mes en curso, ha pedido su postergación por varios días. La comisión de peritos que debe reunirse el jueves para examinar las medidas que las naciones han aprobado con respecto a las sanciones, dispondrá de mayor tiempo para terminar su tarea antes de que se reúna la comisión de los 18".

Notificación de Rusia y Rumania

GINEBRA, 25. (Urgente) — Rusia y Rumania han notificado a la Liga de las Naciones que están dispuestas a aplicar el embargo al petróleo, carbón, hierro y acero destinados a Italia.

Se cree que las demás naciones miembros de la Liga hagan otro tanto.

TRIUNFALMENTE RECIBIBIERON A L REY JORGE V

En Atenas fué anunciado el desembarco con una salva de cañonazos

LA LLEGADA

ATENAS, 25. — El rey Jorge de Grecia llegó a Pallina, esta mañana a las 9.25 horas.

Un recibiento triunfal

ATENAS, 25. — El rey Jorge de Grecia llegó a esta capital siendo recibido triunfalmente.

La llegada a Atenas

ATENAS, 25 — El rey Jorge II de Grecia y su hermano Príncipe Pablo, al desembarcar hoy en Paleron vestían uniformes de marinos. Al descender de la lancha a tierra fueron saludados por el jefe del gobierno y regente General Condylis y las autoridades.

Seguidamente se organizó una comitiva en automóvil que se dirigió a esta capital siendo aclamado el monarca con entusiasmo por la muchedumbre que se agolpaba a lo largo de la ruta.

En Atenas se anunció el desembarco del rey con una salva de artillería de 101 cañonazos, que fué la señal para que la multitud se lanzara a la calle para presenciar el desfile real.

El rey, después de pasar por el viejo palacio real, se dirigió a la catedral donde fué oficiado un solemne te-deum.

Kondylis presentó su dimisión

LONDRES, 25 — El corresponsal del "Exchange Telegraph" en Atenas comunica que el jefe del gobierno, general Kondylis, entregó al rey Jorge un memorandum describiendo la situación política, el cual equivale a la presentación formal de la renuncia del gabinete.

El rey Jorge le contestó con estas palabras: "Llamaré a usted sin demora".

El rey presenció el desfile

ATENAS, 25 — El rey Jorge y su hermano el príncipe Pablo, sin acompañantes, presenciaron desde un balcón del antiguo palacio el desfile de las tropas y sociedades patrióticas.

Preocupa al Gobierno de la Nación resolver cuanto antes las tarifas del Puerto Rosario

El fisco debe responsabilizarse en 14.000 pesos diarios debido a que la empresa aplica una, que no tiene derecho a hacerlo

UN FALLO DE LA SUPREMA CORTE

ROSARIO, 25. — El gobierno nacional se preocupa en resolver cuanto antes una serie de asuntos que hay pendientes con la sociedad "Puerto de Rosario", especialmente en lo que se refiere a la aplicación de tarifas.

Basta decir que causa de lo último, el fisco nacional tiene que responsabilizarse del pago de 14 mil pesos diarios, dado que rigen unas tarifas que no son las que tiene derecho a cobrar la empresa, según un fallo de la Suprema Corte.

EL DEPARTAMENTO RIO I

ROSARIO, 25. — En los recientes comicios cordobeses ha tenido cierta resonancia el departamento Río Primero, al menos en lo que se refiere a lo ocurrido el domingo de la semana anterior, en el modesto volterio de Plaza Mercedes, que atrajo la atención nacional.

Cuando la campaña gubernativa de Córdoba, donde el entonces partido demócrata progresista había proclamado la fórmula Cafferata-Ibarzábal, contra la radical Loza-Borda, al doctor de la Torre, en carácter de presidente del primero, fué a dirigir la misma, haciéndose acompañar con una serie de correligionarios expertos en cuestiones electorales, entre los cuales figuraron el hoy diputado nacional Agustín Repetto y el ex jefe del cuerpo de bomberos, coronel Enrique Aguzzi, a quien confióse el departamento Río Primero.

Terminada la elección, el coronel Aguzzi se apersonó al doctor de la Torre y con toda franqueza le manifestó el temor que tenía de que los demócratas cordobeses se hubieran volcado en favor de los radicales. Ello motivó que ciertos dirigentes de esa provincia, protestaran por dicha suposición, sosteniendo que quien la formulaba no conocía bien la gente, para poner en duda su lealtad. A todo eso, el coronel Aguzzi pidió al doctor de la Torre, que para salir de dudas gestionara que el escrutinio comenzara por el departamento Río Primero, pero ello no se logró, y desde que se inició el de la capital, pudo comprobarse que el vuelco se había producido y cuando llegó el turno al mencionado, la cosa revistió carácter escandaloso.

De todos los expertos llevados por el doctor de la Torre, el único que no fué derrotado es el señor Repetto, que mediante sus habilidades electorales, triunfó en el departamento que se le asignó. Ello valió que sus acciones aumentaran grandemente, tanto, que habiéndosele confiado en la campaña de 1930, la dirección demócrata en Rosario, logró llevar su partido a la victoria, aparte que se ganó una apuesta de 4.000 pesos al hoy intendente Culaciati, que estaba con los disidentes radicales de la fórmula Bello-González Zimmermann.

NORTE Y SUD

ROSARIO, 25.—En la lista oficial de candidatos demócratas a la junta ejecutiva del partido, que se ha votado ayer, se observa que a los correligionarios del norte no se les dió la importancia que tenían en la próxima a caducar.

En efecto, en la presente junta, figuran los señores Wade, [illegible], Vionnet y Oliva, como titulares, mientras que en la nueva van sólo los señores Molinas y [illegible]. Puede quedar de consuelo, que en la lista de suplentes, hay tres representantes de la 1a. circunscripción judicial: los señores Wade, que es descendido, [illegible] y Sacripanti.

OTRO NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

ROSARIO, 25. — La intervención se ha visto en el caso de dejar sin efecto el nombramiento de Dolveso o Juan Isdrveso Guevara, para el cargo de pro secretario de la jefatura de policía de Rosario. Aduce "que no se presentó a tomar posesión del mismo", pero otra es la causa.

Trátase de una persona que ha actuado en la policía de Concordia, sobre la cual recientemente el diario "Tribuna" hizo conocer sus antecedentes, llegándose a la conclusión de que el señor Alvarado había sido sorprendido en su buena fe, más cuando expresóse que ese nombramiento le fué pedido por el jefe de la 3a. zona militar, general Costa.

De modo que en pocos días han tenido que dejarse sin efecto dos nombramientos de importancia en la policía: primero, el alcalde [illegible] de León y ahora el subsecretario Guevara. Es ello la consecuencia de traer gente de afuera de la provincia, en la creencia de que aquí nadie se preocupa de averiguar los antecedentes de la misma.

LA LEY DE COLONIZACION

ROSARIO, 25. — Extraoficialmente se tiene conocimiento de que el Banco Provincial de [illegible] proyéctase aplicar en su zona, la ley provincial de colonización, adquiriendo para ello un campo de cerca de 1.200 hectáreas, entre [illegible] y [illegible], perteneciente a uno de los herederos de don [illegible].

El precio a pagarse sería de 190 pesos la hectárea en títulos, esperándose solamente la autorización definitiva del gobierno, para formalizar la compra, fraccionándose luego el campo para su venta a los colonos.

BOMBAS QUE NO SE DISPARARON

ROSARIO, 25. — En el comité central [illegible], se tenía resuelto disparar bombas el sábado, si el resultado de la elección del departamento cordobés San Alberto, hubiera sido favorable a esa tendencia.

Débese ello a que varios expertos electorales, se fueron a San Alberto con objeto de secundar los [illegible], más conocido en la lista de candidatos a diputados, figuraba el señor Benigno Andrada, uno de los radicales más antiguos de Rosario, que reside ahora en Villa Dolores, la capital de dicho departamento.

Aunque los expertos sostuvieron que se había triunfado por 200 votos, ha sido perdido San Alberto por 30 votos y se espera ahora con interés el escrutinio de San Javier, donde aseguran también que se ganó por igual suma, que debió serlo el primero, pues allí también anduvieron prestando su cooperación.

CONCEDESE UN RECURSO DE CASACION

ROSARIO, 25. — En el juicio sucesorio de la señora Elvira Peyrano de Saint Marie, se entabló ante la segunda sala de la Cámara de Apelaciones, los recursos de casación e inconstitucionalidad, sobre todo en lo que se refiere al decreto del 25 de octubre pasado, dado por la intervención, modificando la ley orgánica de los tribunales. La segunda sala ha resuelto que encontrándose cumplidos los recaudos relativos a la naturaleza del pleito, cuantía del juicio y fundamentos del recurso (artículo 4o. de la ley 2299), decidió conceder el recurso de casación deducido contra la sentencia del 29 de octubre del corriente año, excusándose al recurrente de hacer el depósito de ley, a mérito de litigar con carta de pobreza. No se pronunció sobre el caso de inconstitucionalidad planteado y ahora la Cámara deberá convertirse en Suprema Corte, para pronunciarse sobre el recurso de casación.

FALLARASE UN PROCESO POR VIOLACION DE LA LEY ELECTORAL

ROSARIO, 25.—La Cámara del crimen, en su último acuerdo, ha confirmado la resolución de la presidencia que dispone la unificación de la defensa en el proceso que se sigue a Ruggero Romanini, Pedro L. Sosa y 17 personas más en sus roles de miembros re más en sus roles de miembros de tes y de la comisión administradora del pueblo Navarro (Coronel Bogado), por violación a la ley electoral, pues en su debido tiempo negáronse a entregar la Comisión de Fomento a los triunfadores que eran antipersonalistas, pues todos los acusados son demócratas progresistas.

Al mismo tiempo la cámara resuelve apercibir seriamente al defensor de los acusados que es el ex diputado doctor Turrente, por los términos vertidos contra los miembros del tribunal, que están subrayados con lápiz colorado, mandándoles testar. La unificación de la defensa debe hacerse dentro del plazo de 3 días, de modo que el asunto puede ser fallado antes de fin de año y en primera instancia se condenó a Ro-

(Pasa a página 4a., 5a. columna)

FACILIDADES A LOS MOROSOS EN ENTRE RIOS

PARANA, 25. — En el día de hoy el Poder Ejecutivo de la Provincia envió a la Legislatura un proyecto de ley prorrogando el que está en vigencia por el que se acuerda a los contribuyentes morosos facilidades para el pago de obligaciones con el fisco.

También ha remitido otro proyecto determinando que en lo sucesivo el registro de la propiedad de la provincia informará a la receptoría de rentas de todas las transferencias, gravámenes, etc., que se produzcan durante el mes.

Estas tareas estaban antes encomendadas a los escribanos públicos, pero por las dificultades con que se tropezaba, se ha adoptado este nuevo temperamento que consulta a su vez los intereses de catastro financiero que se está realizando actualmente en la provincia.

DECLARACIONES DEL Dr. CEBALLOS

BUENOS AIRES, 25. — El interventor federal en Catamarca, doctor Ceballos que llegó a esta al ser entrevistado desvirtuó las versiones circulantes acerca del propósito de abandonar el cargo que le encomendara el P. E. en aquella provincia.

Vengo, agrega, con el objeto ya anunciado al salir de la provincia de gestionar para la misma diversas obras de interés, como ser la creación de la Asistencia Pública y diversas obras de riego.

—¿Puede darnos alguna fecha de las elecciones en la provincia?

—Definitivamente, no. Por el momento es imposible, pero yo estimo que a mediados del año próximo entre los meses de junio y julio, siendo más probable el primero.

—¿Se fijará ya la fecha en la actual visita al presidente y al ministro del Interior?

—No. Por el momento quiero solucionar los diversos asuntos de interés para la provincia, que comprenden obras, etc. y luego se establecerá la fecha definitiva.

Espectacular vuelco de un camión con jugadores de foot ball

SANTA ROSA DE TOAY, 25 — En circunstancias que un camión conduciendo un numeroso grupo de jugadores de foot ball, se dirigía a un paraje denominado [illegible], para que aquéllos participaran en un encuentro, volcó espectacularmente.

A consecuencia del accidente, resultaron un muerto, tres heridos graves y 25 heridos leves.

La torre "Führerturm" en el campo de deportes del Reich





Esta torre, de 76 m. de altura, se alza al borde occidental del campo de [illegible] del Estadio Olímpico, y domina desde aquí todo el terreno que lo circunda. Esta es la razón por la cual ha sido destinada para la colocación de la Campana olímpica. La torre se yergue en medio del pabellón de honor en que los Presidentes del Comité Olímpico Internacional y del Comité Organizador de la XI Olimpiada presentarán a sus colegas, el día de la inauguración de los Juegos, al Führer y Canciller del Reich antes de dirigirse con éste en un cortejo solemne a la fiesta de la inauguración de los juegos. Las filas de asientos que muestra la fotografía quedan viendo hacia el Campo de Polo.

Los demócratas ganaron en San Javier y emparejaron la elección en San Justo

Los radicales, que perdían ese departamento, alcanzaron a sus rivales al escrutarse San Francisco

POSICION DE LOS PARTIDOS

CORDOBA, 25 — A las 8.45 la junta escrutadora dió comienzo a su labor con las mesas correspondientes al departamento San Javier, que alcanzan a 32.

Los parciales por distrito son los siguientes:

Caldara
Radicales 110
Demócratas 122

La Paz
Radicales 475
Demócratas 439

Las Rosas
Radicales 282
Demócratas 433

Luiiaba
Radicales 120
Demócratas 248

San Javier
Radicales 169
Demócratas 208
Observados 178

La junta resolvió dejar en observación 178 votos demócratas, ya que en las boletas aparecía un sello que decía "Renovación". Se resolvió que a la terminación del departamento se tratara ese punto.

Villa Dolores
Radicales 588
Demócratas 978
Socialistas 80

Después de un breve cuarto intermedio, la junta resolvió computar los 178 votos al partido Demócrata, con lo cual el final del departamento San Javier arrojó los siguientes totales:

RADICALES 2.084
DEMOCRATAS . . . 2.612
SOCIALISTAS . . . 97
EN BLANCO 75
ANULADOS 2

Los demócratas se adjudicaron este departamento por 528 votos de ventaja. En las elecciones del 2 de marzo de 1930, los demócratas resultaron triunfantes por 490 votos.

Terminado el departamento San Javier, la junta, después del breve cuarto intermedio dió comienzo al escrutinio del departamento San Justo, que probablemente insuma la labor de todo el día, por ser, después de La Capital, el departamento más grande, pues tiene 134 mesas.

Los distritos arrojaron las siguientes cifras:

Alicia
Radicales 199
Demócratas 291
Socialistas 16

Altos de Chipión
Radicales 238
Demócratas 217

Arroyito
Radicales 727
Demócratas 889

Balnearia
Radicales 614
Demócratas 590
Socialistas 86

Bruchmann
Radicales 187
Demócratas 243
Socialistas 29

Devoto
Radicales 501
Demócratas 332

El Arañado
Radicales 42
Demócratas 135

El Fortín
Radicales 133
Demócratas 255

El Tío
Radicales 212
Demócratas 209

Freyre
Radicales 193
Demócratas 364
Socialistas 7

TOTALES DE 45 MESAS DE SAN JUSTO

RADICALES 3.348
DEMOCRATAS . . . 3.535
SOCIALISTAS . . . [illegible]

TOTALES GENERALES DE LA PROVINCIA HASTA 45 MESAS DE SAN JUSTO

RADICALES . . . 79.368
DEMOCRATAS . . 74.453

POR LA TARDE

CORDOBA, 25 — La junta reanudó la labor a las 15.15, con las urnas del departamento San Justo.

La Francia
Radicales 315
Demócratas 333
Socialistas 18

La Paquita
Radicales 92
Demócratas 121

Laspiur
Radicales 521
Demócratas 233

Las Varas
Radicales 254
Demócratas 221

Las Varillas
Radicales 565
Demócratas 780

Marull
Radicales 248
Demócratas 261

Morteros
Radicales 550
Demócratas 388
Socialistas 31

La Porteña
Radicales 278
Demócratas 220
Socialistas 15

Prosperidad
Radicales 145
Demócratas 107

Sacanta
Radicales 358
Demócratas 255

San Bartolomé
Radicales 261
Demócratas 162

San Francisco
Radicales 1.576
Demócratas 1.290
Socialistas 83

La junta pasó a cuarto intermedio hasta las 18.45 horas.

TOTALES DE SAN JUSTO HASTA SAN FRANCISCO INCLUSIVE

RADICALES 5.549
DEMOCRATAS. . . . 5.103
SOCIALISTAS . . . 235

La policía de Plaza Mercedes

CORDOBA, 25.— En Plaza Mercedes, lugar donde ocurrieron los trágicos sucesos que son del dominio público, se informa que la policía extrema las medidas contra determinados vecinos, deteniéndolos o allanándoles el domicilio so pretexto de que se buscan armas.

Añade la denuncia que los señores Antonio [illegible] y Ricardo Pérez Alonso, comerciantes de San Justo, estuvieron detenidos alrededor de 30 horas en la comisaría de Santa Rosa, donde no habrían sido tratados con consideración.

ESTA SEMANA IRA A ROSARIO EL INTERVENTOR

Se inauguraría oficialmente el 30 la balsa de Rosario a Victoria

GRAVE HECHO

ROSARIO, 25. — Se anuncia que para el jueves o el viernes vendrá a esta el Interventor Alvarado acompañado de sus ministros que permanecerán varios días en Rosario.

Habría el propósito de inaugurar oficialmente el día 30 el servicio de balsas de Rosario a Victoria, aunque aun no están terminadas las obras de dragado.

Salió para Bs. Aires el señor Cepeda

ROSARIO, 25. — Hoy salió para Buenos Aires el señor Juan Cepeda, quien ayer tarde concurrió al comité departamental donde fué recibido por numerosos partidarios.

El homenaje de ayer

ROSARIO, 25. — La policía ha calculado en 800 personas los asistentes al mitin efectuado ayer en homenaje a la memoria del ex senador Del Valle Iberlucea donde hablaron varios oradores.

Libertad de detenidos

ROSARIO, 25. — La policía ha puesto en libertad a la mayor parte de los detenidos en el allanamiento del sindicato de obreros del molino de Minetti.

Quedaron solamente tres que son agitadores profesionales.

Grave hecho en Las Rosas

ROSARIO, 25. — Comunican de Las Rosas departamento Belgrano que después de una partida de caza donde figuraban los menores Antonio Tacarari de 16 años y Lidia Botenilli de la misma edad jugando cuando el menor se apoyó en la escopeta que fué a herir mortalmente a ésta.

Menor arrastrado por un caballo

ROSARIO, 25. — En Oratorio Morante, departamento Constitución se cayó del caballo que lo conducía el menor Ramón Pérez siendo arrastrado largo trecho produciéndose heridas de consideración.

El cierre de boites

ROSARIO, 25. — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Corvalán no ha hecho lugar a un recurso de habeas corpus entablado por los dueños de boites contra la resolución policial que las mandó cerrar.

Se anuncia que los interesados ocurrirán a la intervención.

El Dr. Iriondo en Rosario

ROSARIO, 25. — Ayer tarde estuvo en esta el Ministro de Instrucción Pública Dr. Iriondo quien en el Hotel Italia celebró una larga conferencia con el señor Cepeda y el Ministro de Gobierno Dr. Sola.

El Dr. Iriondo salió para Buenos Aires hoy en el tren de las 4.20 horas.

LA CUESTION DE FRONTERA EN EL NORTE

JUJUY, 25. — Personas que acaban de llegar de La Quiaca y de la Rinconada proporcionan nuevos detalles aun incompletos de las actividades que desarrollan los integrantes de la comisión de funcionarios bolivianos que se encuentran en territorio argentino y en especial en los departamentos de Santa Catalina y la Rinconada.

Dicen esos testigos que no puede existir discusión de límites, ya que la zona en litigio ha sido reconocida como legalmente argentina en el tratado que firmó el ministro plenipotenciario Horacio Carrillo. No obstante, ahora, agregan aquéllos, algunos funcionarios del vecino país expresan que esa parte del territorio les pertenece y para ello aducen que el límite exacto llega hasta el lugar denominado Cerro Bayo. Con este motivo declaran los funcionarios de referencia que algunas autoridades bolivianas marchan en estos momentos al punto mencionado con mojones de cemento armado. Estos trabajos deben ser suspendidos en estos días de acuerdo a instrucciones impartidas por la policía, de acuerdo con las instrucciones dadas por el Poder Ejecutivo de la provincia que no puede aceptar esas incursiones.

ACCIDENTE A UN REMOLCADOR EN ISLA DE FLORES

MONTEVIDEO, 25. — En las primeras horas de esta mañana partió del puerto de Montevideo, el remolcador Ferri, conduciendo una caravana de turistas a la isla de Flores en excursión de pesca.

Siendo las 9.30 horas, en la Prefectura de Puertos se recibió un radiograma enviado por dicho remolcador, anunciando que había encallado en las proximidades de la isla de Flores y que estaba en peligro.

La Prefectura ha dispuesto el envío inmediato de un vapor para recoger a los turistas y traerlos a Montevideo.

Victorias uruguayas

PORTO ALEGRE, 25. — En las regatas internacionales que se disputan aquí, los uruguayos ganaron un punto más.

El total de aquellos hasta la fecha es de 42 puntos y el de los brasileños de 26.

UNA CARTA ABIERTA DEL M. DE GOBIERNO AL GOBERNADOR

SAN JUAN, 25 — El ministro de Gobierno e Instrucción Pública señor Bazañas ha dado a conocer una carta abierta dirigida al gobernador de la provincia, señor Maurín en la que hace algunas aclaraciones con respecto al debatido asunto de la concesión Schmit en lo que respecta a su actuación en la Cámara de Representantes.

Expresa el señor Bazañas que el señor Maurín sabía del convenio, pues él estaba en el asunto que no firmó sólo por motivos de enfermedad. Agrega además aquí que al hacer la investigación sólo la hizo en cumplimiento de su deber.

ACTOS DE HOMENAJE A NICOLAS AVELLANEDA

BUENOS AIRES, 25. — Con diversos actos se recordó hoy el cincuentenario de la muerte del ex-presidente Nicolás Avellaneda, contando éstos con una concurrencia numerosa.

LAS COLECTAS EN FAVOR DE LA PATRIA

ROMA, 25. — Los obispos de toda Italia continúan exhortando al clero a que exprese su apoyo al movimiento para entregar el oro a la patria.

El Mariscal Giardino

COSCENZA, 25. — Delegados de las asociaciones de ex-combatientes, las autoridades y la población de la ciudad de Bassaro, concurrieron a recibir los restos del Mariscal Giardino, que llegaron procedentes de Turín y que serán provisionalmente sepultados en la Catedral de Bassaro, para trasladarlos luego con carácter definitivo al mausoleo de los caídos en la guerra, en el Cementerio de Monte Grappa.

Fué nombrado Fiscal Federal el Dr. G. Pintos

SALTA, 25. — Ha sido bien recibido el nombramiento hecho por el gobierno de la nación de fiscal federal de esta al Dr. Enrique García Pintos recientemente egresado de la facultad de Medicina.

El mencionado es hermano del actual ministro de hacienda de Salta.

Viaje del senador Patrón Costas

SALTA 25. — Se ausentó hoy para Tacabal el senador nacional y dirigente del partido demócrata nacional Dr. Robustiano Patrón Costas.

HUELGA MINERA SE HA DECLARADO EN POLONIA, HOY

VARSOVIA, 25. — Se han declarado en huelga por tres días 72.000 mineros solicitando una jornada de 6 horas en vez de 8 con el mismo salario.

Asimismo han amenazado con prolongar el paro si se rechaza la demanda.

Pereció ahogado un menor de 20 meses

RESISTENCIA, 25. — En una zanja de desagües existente en el barrio Alvear de ésta, pereció ahogado el menor de 20 meses.

Las autoridades procuraban la extracción del cadáver.

FLAUTA QUEDO SENTIDA EN EL COMPARACION

BUENOS AIRES, 25. — El entrenador Francisco Maschio informa que Flauta quedó sentida de un remo posterior en el clásico Comparación y que será puesta en cura por un largo tiempo.

Semifinales de polo

BUENOS AIRES, 25. — Mañana se cumplirá la primera semifinal por el campeonato abierto de polo.

Corresponde enfrentarse a los equipos de Tortugas y Los Indios, que capitanean Andrade y Gazzotti, respectivamente.

Elecciones municipales en Corrientes

CORRIENTES, 25. — El gobierno ha dado a conocer hoy un decreto por el que se convoca al electorado de esta capital a elecciones de cuatro concejales para el día 15 de diciembre próximo.

Aprobación de elecciones

BELLA VISTA (Corrientes) 25. Por resolución de la fecha ha sido aprobada la elección de concejales realizada recientemente en este departamento.

REUNION EN LA BOLSA DE COMERCIO

A la hora de cerrar esta edición se reúnen en el local de la Bolsa de Comercio numerosos comerciantes, industriales, etc., con el objeto de constituir una comisión y concretar la forma de tributar un homenaje a los iniciadores y propulsores del proyecto de construcción de nuestro puerto de ultramar, al celebrarse el 1o. de enero próximo, el 25 aniversario de su habilitación.

CURIOSIDADES

El Almanaque de Gotha, anuario genealógico de las casas reinantes de Europa, fué fundado en 1763.

El primero que adoptó el "precio fijo" en el comercio fué un francés, Pierre Parisot, que introdujo ese sistema de ventas en una tienda de mercería que instaló en París en 1824.

Los "guardias civiles" de Irlanda, aunque desempeñan funciones policiales y fiscales, no llevan consigo ninguna clase de armas.

El puerto polaco de Gdynia, en el Báltico, fué inaugurado en 1927, y ya es uno de los importantes de Europa.

Cuadro Comparativo de las Elecciones de Córdoba

Departamentos	Mesas	Elecciones de 1930 Radicales	Elecciones de 1930 Demócratas	Elecciones de 1935 Radicales	Elecciones de 1935 Demócratas
La Capital	218 mesas	15.278	15.051	24.354	20.002
Calamuchita	28 "	2.124	1.481	3.711	1.668
Colón	43 "	1.978	2.236	3.978	2.992
Cruz del Eje	52 "	2.406	2.747	3.575	3.276
General Roca	51 "	2.865	2.095	3.400	2.936
Ischilín	34 "	2.086	1.456	2.776	1.970
Juárez Celman	75 "	3.496	3.976	5.114	4.552
Marcos Juárez	85 "	4.922	6.241	6.307	5.635
Minas	13 "	486	640	627	916
Pocho	11 "	842	500	618	785
Punilla	26 "	1.880	1.770	3.196	2.329
Río Cuarto	123 "	6.018	5.723	5.520	7.761
Río Primero	70 "	3.340	3.031	3.907	5.487
Río Seco	14 "	387	421	810	1.184
Río Segundo	70 "	5.607	5.793	5.877	6.953
San Alberto	20 "	1.421	1.228	1.785	1.885
San Javier	32 "	1.441	1.931	3.084	2.612
San Justo	137 "	7.482	7.861	—	—
Santa María	37 "	1.453	2.806	—	—
Sobremonte	9 "	829	463	—	—
Tercero Abajo	63 "	3.733	3.649	—	—
Tercero Arriba	62 "	3.262	3.270	—	—
Totoral	25 "	1.019	1.308	—	—
Tulumba	25 "	1.026	892	—	—
Unión	117 "	4.500	5.443	—	—
Totales		78.945	78.128	—	—

La riqueza ganadera del país

Razones que explicaremos al correr de este artículo, están agravando un censo ganadero. Es seguro que en los últimos años la riqueza en carnes ha disminuido en el país, y si el descenso continuase podría llegar el momento en que los poderes públicos se viesen obligados a tomar tremebundas medidas en defensa de la principal fuente de la economía nacional.

La crisis sorprendió al país: se inició con un descenso vertical profundo en las operaciones comerciales y en la altitud del crédito. La nación, deudora en gran volumen del extranjero, absorbía el insignificante margen de ganancia general interna. Al finalizar el año 1929, la asfixia financiera llegaba a extremos peligrosos y el estado político contribuía a empeorar la situación. Desde el 30 hasta bien avanzado el 33, la República se dedicó a favorecer a los tenedores de títulos y a los especuladores. Mientras el productor se entregaba vencido por las circunstancias, y a los comerciantes se les reducían duramente las posibilidades de cumplir sus compromisos, los dueños de dinero, favorecidos por una errónea apreciación oficial relativa a los deberes y derechos sociales, adquirían por poco menos que nada casas y campos de alto valor; se llegó a comprobar que las propiedades hipotecadas no podían rendir el monto de los intereses convenidos y, como es natural, el precio del bien raíz se ajustó a la venta probable. La disminución de la riqueza obró, desde luego, en el movimiento económico, y la desocupación, las quiebras, entrega de fortunas, etcétera, se produjeron en la amplitud conocida.

Los ganaderos soportaron una gran parte del ruinoso estado y para hacer frente a sus obligaciones sacrificaron a vil precio cuantos animales disponían. Los frigoríficos y fábricas de conservas trabajaron con firme sentido de la realidad. Compraban relativamente poco a fin de que el mercado de ofertas se congestionara y, llegados a cierto punto, atraían a sus negocios toda la hacienda disponible, destinándola a chilled, a continental o a conserva, según les conviniese. Por su parte, el ganadero dejó obligadamente de ser criador: los compromisos se multiplicaban sin que apareciese una esperanza de reacción. El arrastre de deudas, con los intereses correspondientes, no es cosa que pueda soportarse más allá del valor total de los bienes propios, porque de lo contrario, a la descapitalización le sigue la falta del recurso para equilibrar el pasivo con el activo; se produce el estado negativo que el acreedor trata de evitar por explicable interés.

Los ganaderos de Corrientes, Entre Ríos, norte de Santa Fe y Santiago, entregaron y aun entregan sus haciendas apremiados por las obligaciones. Quienquiera que recorra los campos de dichas provincias comprobará una impresionante escasez de animales, lo cual es ilógico si se tiene en cuenta que, por razones de precios, los campos aludidos deberían ser los preferidos para las haciendas de mediana calidad. ¿Cómo explicar la carencia de vacunos en las zonas de referencia si no se acepta la idea de que se ha hecho [illegible] de la industria? No hay otra explicación y, si bien son de suponer los motivos, no se comprende que se deje pasar indiferentemente, como si fuera admisible la hipótesis de que esos campos serán explotados con otros productos. La falta de población, en primer lugar, y la atracción que todos los países del mundo le dedican a la agricultura, excluyen la posibilidad de que las extensiones de campos, hoy improductivas, serán aprovechadas debidamente en un futuro próximo. Lo racional es admitir que si se deja hacer sin una fiscalización eficiente, la industria de la carne disminuirá en importancia y un día el país se verá obligado a paralizar temporariamente los negocios de haciendas para evitarse males mayores.

LA LEY ELECTORAL DE SANTA FE

Contiene serias omisiones

Alrededor de la ley electoral santafesina se ha hecho un debate público en que tercian destacadas figuras políticas y órganos de la prensa metropolitana. Como se sabe, se atribuye a las autoridades de la intervención el propósito de modificar la ley, usando de atribuciones que, a nuestro juicio, no tienen las misiones federales, cuyos fines son, estrictamente, "restablecer" el normal funcionamiento de las instituciones locales. Ni aun argumentando con el hecho de la vigencia de la Constitución de 1900 podría fundarse aquella extralimitación de facultades, pues la ley electoral de Santa Fe no contradice ninguno de los principios de la Carta.

Pero, esto aparte, conviene puntualizar que la ley electoral de Santa Fe dista mucho de ser el instrumento dechado de virtudes que han tratado de presentar autorizados órganos de opinión y prestigiosas personas políticas. Como la mayoría de las leyes sancionadas en el próximo período legislativo de 1932, pese a ciertas imperfecciones que atentan contra su eficacia, y de algunos errores que no es mayor intención [illegible] corregir. A partir de la fecha de su sanción, hemos reclamado reiteradamente la reconsideración serena y cuidadosa de la ley electoral, entendiendo que, estando las bases principales del armazón, como [illegible] la recordada legislatura, era tarea sencilla corregir los defectos meramente de detalle. Pero la mayoría legislativa que se sucedió desde 1932 a 1935 volvió a su inexperiencia un caudal enorme de [illegible] amor propio, y dejó transcurrir los años sin emprender la tarea que reclamaba el momento, de rever y corregir numerosas leyes. Y ahora, en pleno vigor, esas leyes, como la ley electoral, ofrecen obstáculos que difícilmente se podrán salvar con la conformidad de todos.

El artículo 14 de la ley electoral, al disponer sobre la formación de la Junta Central de Elecciones, especifica que ésta se formará con un miembro de la Cámara de Apelaciones de la [illegible], [illegible] general y dos vocales [illegible] y dos suplentes "pertenecientes a los partidos políticos que hayan obtenido la primera y segunda mayoría de votos en la última elección ordinaria". De modo, pues, que deben estar representados los partidos vencedores en la contienda electoral del 11 de marzo de 1934, "última elección ordinaria" realizada en la provincia. El artículo 17 a la vez, refiriéndose a las Comisiones Departamentales, establece que se compondrán de tres miembros designados por los partidos que, en la "última elección legislativa ordinaria" hubieran obtenido la primera, segunda y tercera mayoría. La ley, como se vé, continúa hablando de "elección ordinaria" pero con respecto a las Comisiones Departamentales introduce el confusionista y redundante concepto de "legislativa". En el régimen de la Constitución de 1921, no había elección de poderes, pues, como se sabe, la legislatura se renovaba totalmente al renovarse el Poder Ejecutivo; de ahí que consideremos redundante ese concepto de "legislativo" que es a la vez, confusionista, pues parece que esta "elección legislativa ordinaria", es una elección distinta a las demás elecciones ordinarias.

Pero es lo grave que el artículo 18 de la ley, al tratar de las autoridades del comicio, habla de primeras, segundas y terceras mayorías sin mencionar a qué elección se recurrirá como antecedente. Es lógico pensar que a la última elección habida, en cuyo caso sería la de enero del corriente año, en que se eligieron diputados para reformar parcialmente la Constitución. Así parece pensarlo, por otra parte, el doctor Lisandro de la Torre, que en recientes declaraciones insistía acerca de que "la última elección" es la de 1935. Pero, ¿cómo conciliar este criterio con el de los artículos 14 y 17 que se refieren, respectivamente, a "elecciones ordinarias" y elecciones "legislativas ordinarias", si la de enero de 1935 fué absolutamente extraordinaria, como la del 8 de noviembre de 1931 y como la próxima elección de renovación de poderes de la provincia? A estas consideraciones puramente especulativas debe agregarse el hecho concreto de que ni el diputado Rubino, informante del despacho de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobado en la misma como ley que pasó en revisión al Senado, ni el senador Parera, su colega el senador Rodríguez y los diputados Wade, Reyna, Maradona, etcétera, que participaron del debate hecho en esta parte de la ley, aclararon el concepto de "última elección" ni se refirieron a la que serviría de patrón a los efectos de designar autoridades de mesa.

No creemos, repetimos, que estos errores de la ley sirvan para fundar un extralimitado decreto que la reforme, pero sí consideramos necesario que puntos tan delicados se aclaren oportunamente, antes que la pasión de la campaña política transforme en conflicto lo que por ahora sólo tiene carácter de problema de interés público.

El movimiento administrativo y político

Aparte de echar y poner empleados, y de haber dado máquina atrás a la Constitución del 21, la intervención no ha dado ni puede dar otras pruebas de actividad. No la culpamos, desde luego. La misión de las intervenciones no es otra que la de poner en regla el asunto que les ha dado origen, y en Santa Fe, según oficialmente ha sido dicho, la presencia del delegado nacional se debe a que en la provincia estaba en vigor un estatuto ilegítimo.

La imposibilidad de poner en práctica iniciativas de fondo, demuestra cuán inconvenientes son las intervenciones prolongadas. Tanto en el orden político como en el administrativo, las provincias importantes necesitan disponer de sus resortes de acción, a fin de estar constantemente en condiciones de progresar o, cuando menos, de no retrasar la consideración de sus intereses. Juzgado lealmente el movimiento diario de la intervención, se concluye en que la provincia se está perjudicando injustificadamente, no por excesos irreparables sino porque diversas cuestiones de organización se encuentran paralizadas. Por otra parte, es indudable que la ausencia de funcionarios de origen popular, resta eficacia a la fiscalización de los partidos y las masas independientes, por lo cual las apreciaciones de los gobernados se reducen a la crítica o al aplauso de sentido electoralista, únicamente.

Nadie que estime a la provincia más allá de un empleo en la administración dejará de comprender que la intervención es un peso muerto en el platillo del tiempo. El grupo político que se cree beneficiado por la presencia de un gobierno "ad-hoc" echa en olvido la tendencia general a lamentar los perjuicios y cerrar los ojos ante los servicios. Cuanto más tiempo pase más se extenderá el concepto de que la Constitución del 21 ha sido un pretexto, y el ánimo popular se sentirá menos atraído por el llamado del oficialismo.

No aspiramos a dar consejos; no nos interesa el aspecto de campanario que el asunto puede tener, pero sí nos interesa la marcha regular de la provincia, su progreso, y por lo tanto, al comprobar un motivo de perjuicio lo señalamos con clara intención de que la intervención termine cuanto antes.

CRITICA NEGATIVA DEL NACIONALISMO

Después del acto de fusión realizado por las fuerzas dispersas del llamado nacionalismo argentino, y del manifiesto dado a publicidad en seguida, la organización surgida de la unidad, realizó el sábado por la noche su primer acto público en Buenos Aires. Se trata de una fuerza política — y no apolítica como ellos dicen — fuerza naciente, sin duda nueva en el escenario de las inquietudes populares y por lo tanto digna de que se la tenga en cuenta. Las palabras vertidas por los oradores en la asamblea citada poco agregan al repertorio de ideas en uso en tal agrupación, máxime si se toma como punto de referencia el texto del documento publicado hace pocos días a raíz de la fusión antes mencionada. La posición combativa del nacionalismo se caracteriza por su actitud negativa. Ellos se proclaman anti liberales, anti democráticos, anti parlamentaristas, anti marxistas. Defínense, pues mediante la oposición que expresa el prefijo anti que los condena, por otra parte, a vivir adheridos a las ideas, instituciones y sentimientos que niegan. Y es que el título de nacionalistas no dice nada por sí mismo, pues también se sienten tales, fieles a los destinos e ideales de la Nación, los radicales, demócratas progresistas, conservadores y socialistas, estos último cada vez menos internacionalistas. Por otra parte internacionalismo significa unión, armonía de naciones y no negación de nacionalidades.

Se advierte, pues, que los nacionalistas aludidos se reconocen más por lo que no quieren que por lo que quieren.

Las críticas que ellos formulan a la organización del Estado y de la sociedad, así como a las prácticas políticas electorales, no son nuevas ni exclusivas, ni originales. Los demócratas inteligentes, los liberales sinceros, los parlamentaristas honestos, saben realizar la función saludable de la auto crítica y señalan los vicios del sistema que, por otra parte, son más humanos que absolutamente imputables a los instrumentos de que se vale el hombre para poder vivir en comunidad. Sólo que unos critican para perfeccionar y otros para destruir. Y aquí surge el conflicto, pues ha de saberse primero si el hombre ha de conformarse a las instituciones o las instituciones han de conformarse a la naturaleza del hombre. La historia de la cultura no registra instituciones perfectas fuera de las grandes utopias de la literatura política. Democracias y [illegible] se han sucedido las unas a las otras y cada sistema ha tenido sus momentos gloriosos y sus horas abyectas. Pero conviene llegar de una vez a la conclusión de que el hombre dirige los instrumentos que crea y los pone al servicio del bien o del mal. El estilo de vida de una familia no depende de la arquitectura de la casa donde se instala el hogar, aunque el ideal consiste en que forma y substancia se correspondan.

SERA RENDIDO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE ANGEL MANTOVANI

Plausible actitud de la Intendencia

Se ha constituido una comisión que organizará un homenaje a la memoria del Dr. Angel Mantovani. La idea consiste en la erección de un mausoleo.

Apenas lanzada la iniciativa ha sido acogida con viva aprobación de cuantas personas tuvieron la dicha de tratar al distinguido hombre de estudio y amigo sincero. Mas es de justicia destacar la actitud del intendente municipal, quien apreciando debidamente la obra del extinto, ha expresado que se siente obligado, en nombre de la ciudad, a contribuir al homenaje en forma que deje público testimonio del agradecimiento colectivo.

Como dijimos, el homenaje consistirá en la erección de un monumento funerario. La comisión estimó oportuna la contribución municipal a mérito de que el autor del Código Bromatológico había realizado una obra social importantísima, como lo demuestra el hecho de que los más autorizados higienistas del país lo recomiendan a la consideración de todas las comunas. La solicitud a la Intendencia se concretó a la cesión gratuita del terreno donde el mausoleo será erigido, y el Dr. Menchaca después de leerla se adhirió conmovido a la idea del homenaje; expresó que servidores de la ciudad como el ausente Dr. Mantovani, bien merecían la gratitud popular, porque aparte del caudal de ciencia puesta al servicio de la salud pública, no se desconocía el alto desinterés de su espíritu.

Entendemos que la respuesta del señor intendente no está impedida por ningún concepto legal; y en otro sentido, es lógico que las autoridades asuman actitudes que en cierto modo sirven para educar los sentimientos. La ciudad le debe el homenaje en proyecto, a quien fué un celoso guardián de la salud del pueblo.

MUNICIPALES

No estuvo esta mañana en su despacho el intendente municipal, doctor Menchaca, quien se ausentó a un distrito del Norte después de haber firmado algunos expedientes y decretos en su alojamiento.

Los secretarios del Departamento Ejecutivo, señor Giavedoni y doctor Parma, atendieron al público y dieron curso a expedientes hasta mediodía.

Decreto de honores

Se ha dado a conocer un decreto del Departamento Ejecutivo por el que se mandó izar la bandera nacional a media asta, en los edificios de la comuna, con motivo del fallecimiento del señor Luis C. Mangini, que fué concejal.

Por el mismo decreto se pasa nota de pésame a los deudos del extinto y se les exonera de los impuestos de inhumación y de arrendamiento del nicho, por el término de 10 años.

La donación de un terreno

Se encuentra a estudio del Departamento Ejecutivo un decreto donando al gobierno de la provincia, de acuerdo con una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, una fracción de los terrenos cedidos a la comuna por el doctor Moisés I. Soriano, en el norte de la ciudad, sobre la avenida General Paz, con destino al edificio de la Escuela de Artes y Oficios Norte y de la Escuela Industrial de Señoritas de aquella zona.

Inspecciones de autoridades sanitarias

El director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, realizó una visita de inspección a los campamentos de inundados, a fin de cerciorarse del estado sanitario de los mismos.

Esta tarde, el doctor Bentolila y el secretario técnico de la Administración Sanitaria, doctor Alfredo Trento, visitaron la estación sanitaria y recorrieron gran parte de Alto Verde, a fin de establecer las condiciones de higiene y observar si es preciso tomar alguna medida de carácter sanitario.

EL EDICTO DE LA POLICIA SOBRE REUNIONES

Gestiones del Partido Demócrata

Con motivo de la campaña iniciada por el Centro de la Juventud Demócrata, y a raíz de las citaciones de la policía, a diversos oradores que participaron en los mitines realizados por dicha entidad, esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno el secretario general del Comité de La Capital doctor Emiro Seghizzi acompañado por algunos miembros de dicho centro, quienes, ante la ausencia del doctor Solá, entrevistaron al subsecretario del ministerio de Gobierno, señor Juan Carlos Olmedo Varela.

El doctor Seghizzi y sus acompañantes expresaron al señor Olmedo Varela que el edicto policial sobre reunión era inconstitucional, pues se obliga a los partidos políticos a pedir permiso para realizar actos públicos, cuando el derecho de reunión está expresamente garantizado por las constituciones nacional y provincial y que para el ejercicio de un derecho no debe solicitarse permiso sino que corresponde únicamente dar aviso a la policía sobre la realización del acto público, pero en ninguna forma solicitar permiso; a este respecto hicieron conocer al señor Olmedo Varela, una nota del jefe de policía que devolvió una comunicación del centro, que hacía saber la realización de un acto; dicho funcionario informaba que debía solicitarse previamente permiso y no comunicar simplemente que se llevaría a cabo el mitin.

El subsecretario manifestó que pondría en conocimiento del titular de la cartera la entrevista y las manifestaciones de los representantes del Partido Demócrata, a los efectos que hubiere lugar.

Dirección de Escuelas

Las clases para analfabetos

De acuerdo con las disposiciones del decreto sobre "Cruzada contra el analfabetismo", la Dirección de Escuelas ha dispuesto que la Inspección General adopte las medidas necesarias para que los locales donde se dictarán las clases permanezcan abiertos y en condiciones de ser usados, durante el período del primero de diciembre próximo al primero de marzo de 1936 venidero, de 8 a 10 y de 16 a 18 horas.

Felicitación al personal

Esta mañana el titular de la repartición se ha dirigido al personal escolar de la ciudad, al que expresa sus felicitaciones por la disciplina y corrección demostrada por los alumnos de las escuelas concurrentes al acto realizado el sábado último en la Plaza de Mayo, con motivo de la terminación de los cursos escolares.

"Es ello, dice, índice de la dedicación con que se trató de asegurar el éxito de la fiesta, por lo que agradece a sus colaboradores, el sincero empeño y la franca adhesión manifiesta".

El verano de Mendoza

De acuerdo con una comunicación del Director de Escuelas de Mendoza, el doctor Pandolfo, ha dictado una resolución referente a los beneficios acordados al magisterio local para veranear en distintos puntos de dicha provincia.

Por dicha resolución se invita al personal docente que desee participar en la excursión a la provincia de Mendoza, para que lo manifieste por escrito antes del 10 de diciembre próximo, con el fin de ser anotado en un registro especial que desde la fecha queda abierto en la secretaría general.

También se ha dispuesto gestionar de las empresas de ferrocarriles, una rebaja especial en boletos de ida y vuelta, para uso de los maestros veraneantes.

NOTAS

JOAN BATTEN

La hazaña de Joan Batten, que culmina con su arribo a Buenos Aires, ha conmovido a muchas gentes, aunque existe ya cierta fatiga con respecto a la actitud de emocionarse por las hazañas aéreas. La aviación está entrando en el pleno de la vulgaridad después de haber agotado el sentido épico de sus proezas. Dentro de poco nos parecerá tan "natural" un aeroplano como un automóvil o una bicicleta.

¿Qué ha hecho Joan Batten? Realizó sola la travesía del Atlántico. La empresa no sería una hazaña si no la hubiese realizado una mujer, porque hombres y mujeres reconocen que tales aventuras son propias de la masculinidad. Por donde resulta que admiramos a Joan Batten con la misma emoción con que admiramos a un monstruo. Sólo que en este caso el sentido del horror es reemplazado por el muy cordial de la simpatía. Nos asombra la valentía temeraria, la tenacidad, el ímpetu, la aptitud técnica de esta mujer tan masculina en la dirección de su espíritu. Pero ¿qué diríamos si todas las mujeres fuesen así? Aplaudimos a Joan Batten, seguros de que es única en su estilo. Si el ejemplo fuese imitado así como se imitan las modas, entonces nuestra actitud espiritual sería otra. Porque unos cuantos millones de Joan Batten destruirían el orden de la naturaleza y el estilo de la cultura que hemos creado. Una sola Joan Batten también entraña un acto de rebelión, pero lo aplaudimos por lo mucho que tiene de inofensivo. Un rebelde no es todavía una revolución. Aún no hemos visto una jirafa voladora; puede que alguna vez la naturaleza engendre este monstruo, pero es inverosímil la hipótesis, pues la fantasía de la naturaleza no es romántica, cuida el orden y respeta las leyes. El hombre y la mujer usan de la inteligencia con espíritu revolucionario. La jirafa se conforma con ser jirafa y no se le ocurre envidiar al águila, ni imitarla.

La criatura humana, en cambio, cultiva el disconformismo. Y tenemos hombres que quieren ser mujeres y lo consiguen en gran parte, así como tenemos mujeres que quieren ser hombres y no todas fracasan en el intento. Joan Batten viola la ley; pero lo hace de tal modo que la admiramos. Nos halaga que las mujeres imiten a los hombres y reconozcan nuestra superioridad en la misma medida en que nos ofende el hecho de que haya hombres dispuestos a imitar a las mujeres. Pero lo ideal consiste en que cada cual conserve su sitio y sea fiel a su naturaleza.

Lo monstruoso cae en el ámbito de la variedad, de donde surge el concepto de lo pintoresco. Joan Batten es pintoresca. Pero si la zona de lo pintoresco se extiende demasiado, deja de ser tal para confundirse con la vulgaridad. Una mujer avión en mano, es algo pintoresco. Millones de mujeres avión en manos, equivalen a millones de mujeres escoba o cacerola en manos... Aquí está el quid del asunto. Admiramos en Joan Batten todo lo que ella posee de extrafemenino, todo lo que en ella la aleja de la feminidad y la acerca al género opuesto; todo lo que en ella entraña una traición a su especie.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

El doctor Manuel M. de Iriondo, recibió ayer la visita de una delegación de los presidentes de los comités seccionales, quienes le expresaron la adhesión de los mismos a su candidatura de gobernador, que constituía, manifestaron, la aspiración de la mayoría de los afiliados al partido.

También se entrevistaron con el doctor Iriondo los doctores Emilio G. Leiva y Rodolfo Reyna, quienes conversaron largamente y en privado, con el candidato a gobernador.

Extraoficialmente se sabe que los mencionados dirigentes informaron con amplitud de detalles al doctor Iriondo, sobre la situación partidaria y de las actividades electorales; sábese que el ministro ha informado que después que se reuna la convención provincial, que lo hará el día 8 del corriente, se pondrá al frente de los trabajos.

Una reunión en San Justo

Ayer se realizó en San Justo una reunión de afiliados antipersonalistas, en la que se discutió la situación del departamento, resolviéndose destacar una delegación para que se entreviste con el interventor.

PARTIDO SOCIALISTA

La Junta Departamental ha iniciado hoy el envío a la Junta Provincial, con sede en Rosario, de las actas de los comicios internos realizados ayer de pre candidatos a integrar el último de los organismos citados, en reemplazo de los miembros que terminan sus mandatos.

De acuerdo con las disposiciones de la carta orgánica, la Junta Ejecutiva, dentro de los ocho días de recibidas las actas de la elección interna, dará a publicidad los nombres de los candidatos que más votos hayan obtenido y enviará un sobre con una planilla de candidatos en esas condiciones, a cada afiliado, para proceder a la elección definitiva.

Escuela Superior de Comercio

Clausura de las clases

De acuerdo con las disposiciones del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, hoy han terminado las clases en la Escuela Superior de Comercio; el interventor en el establecimiento dedicó la mañana a observar las clases de diversos catedráticos.

Las clasificaciones finales serán entregadas a los alumnos el jueves próximo a las 17.30 horas.

Distribución de premios

El jueves 28 a las 18 horas, se realizará la distribución de los premios a los alumnos vencedores en el concurso de literatura realizado en la Escuela; al acto han sido invitadas las autoridades.

El programa preparado comprende los puntos siguientes:

1o. Palabras alusivas, por el Dr. José M. González Meana.

2o. Lectura del veredicto del jurado.

3o. Palabras del señor José Pedreni.

4o. Recitados a cargo de una alumna de la señorita Carola Stamati.

5... DISPUTADA UNA COPA

Entre los alumnos del curso de tiro y gimnasia de la escuela, será disputada una copa de plata donada por el jefe del Regimiento 12 de infantería, Tte. Cnel. Luis E. Perlinger. El certamen tendrá lugar el día 29 del cte., a las 14 horas, en el stand del Tiro Federal Argentino y asistirán al mismo el donante del trofeo, el interventor del establecimiento Sr. Aguirre, y los profesores y alumnos que han sido invitados especialmente.

El campeonato ha despertado mucho interés entre los estudiantes que cursan las clases de tiro y gimnasia, lo cual permite presumir una reñida competencia.

Casa Gris

El regreso del interventor

Mañana a primera hora, por vía Central Argentino, llegará de la Capital Federal, el interventor nacional, señor Manuel R. Alvarado, que ha realizado ante el gobierno de la Nación, algunas gestiones de importancia, relacionadas con la misión que desempeña.

Se ha informado que el señor Alvarado, en el transcurso de esta semana finalizará la reorganización de diversas dependencias administrativas, para realizar después un viaje a Rosario, donde permanecería una breve temporada.

Gestiones varias

Se entrevistó esta mañana con el ministro de Gobierno, una comisión de propietarios de dancings de Rosario, expresando su protesta por la clausura de dichos establecimientos, dispuesta por la Jefatura de Rosario.

El doctor Solá les expresó la conveniencia de oficializar las manifestaciones de protestas y presentar una nota al ministerio, para darle el trámite pertinente.

LAS CARNESTOLENDAS DE 1936

La Comisión Organizadora

Confirmando la noticia que adelantáramos en una edición anterior, se nos informó esta mañana en la Municipalidad, que se halla a la firma del señor intendente, un decreto designando la Comisión Organizadora de las fiestas de carnaval de 1936.

Integrarán dicha comisión los señores Federico Spreáfico, Baldomero Banús, Leopoldo Samper, Leoncio Gianello, Roberto Cassanello, Pedro Galcerán, Guerino Guerra y Fernando Ferraris.

Recordarán nuestros lectores que los nombrados son los mismos que integraron en el presente año la comisión oficial que organizó las fiestas de carnaval en la Avenida Costanera, para lo cual se preparó un material que se utilizará en los carnavales de 1936.

Descenso de las aguas del río Paraná

Su altura en Santa Fe

Después de estacionarse por algunas horas, vuelven a descender las aguas del río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto, que ayer marcaba 5.42 sobre cero, descendió hoy a 5.35; bajó el río 7 ctms.

En la presente semana, el reflujo se acentuará tanto que les será posible regresar a sus viviendas, los desalojados por la creciente y que se albergan ahora en los campamentos de inundados.

Con respecto al reflujo de las aguas en los puertos del norte, la circular del Telégrafo Nacional, comunica hoy:

Corrientes 4.02 metros, bajó 5 ctms.; Itá Ibaté, sin aviso; Ituzaingó 1.49, creció 1 ctm.; Posadas 1.75, bajó 2; Puerto Aguirre 11.59 metros, bajó 30 ctms.

Río Paraguay: Formosa 6.30, bajó 5; Bermejo 4.96 metros, bajó 6 ctms. en 24 horas.

Escolares

Despedida de alumnos

La Sociedad Cooperadora de la Escuela "Vélez Sársfield" ofreció esta mañana una demostración a los alumnos del sexto grado de ese establecimiento, con motivo de la finalización de los cursos y como despedida de los que egresan por haber terminado el ciclo de instrucción primaria. El acto tuvo lugar en la confitería "Ideal" desarrollándose en un ambiente de grata camaradería que dejará imborrables recuerdos en los participantes del mismo.

Se realizó una excursión

Como lo anticipamos la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Rivadavia" había organizado una excursión en homenaje de los alumnos de sexto grado del establecimiento con motivo de la terminación de sus estudios. El paseo se realizó ayer, constituyendo una grata nota de camaradería y un motivo de expansión para los educandos.

Acompañados de algunos miembros del personal directivo y docente, los pequeños excursionistas partieron en las primeras horas de la mañana en ómnibus con destino a San Lorenzo, donde visitaron el pino histórico del convento y los claustros del mismo. Luego se dirigieron a la escuela de la citada localidad, siendo atendidos deferentemente por el director Sr. Valentín Antonelutti. Después de almorzar en el establecimiento, partieron a Rosario con el objeto de efectuar una rápida jira por la ciudad y conocer sus puntos principales.

Al anochecer los viajeros retornaron a esta capital, gratamente impresionados del paseo.

Colegio "Santa María de Oro"

Para las últimas horas de esta tarde está anunciado un acto en el Colegio "Santa María de Oro", con motivo de la terminación de los cursos escolares y como despedida a los alumnos del sexto grado. La Sociedad Cooperadora del establecimiento, ofrecerá un chocolate a los egresados en nombre de los niños del quinto grado.

La conservación de los pavimentos en la ciudad

Está venciendo el tiempo de cuidado a cargo de las empresas

¿CUAL SERA LA OBRA DE LA COMUNA?

En esta capital constituyó un serio problema hasta el año 1924, aproximadamente, el estado de nuestras arterias de tráfico. En su mayor parte carecían de pavimento y en ellas se formaban pantanos intransitables después de cada lluvia, y colchones de polvo de tierra cuando transcurrían algunos días sin riego natural. Las calles adoquinadas no eran muchas, y por otra parte, el pavimento de granito sobre base de arena, cedía, produciéndose depresiones o baches, que hacían penoso el tránsito.

En los años 1922 a 1924, se iniciaron algunas obras de pavimentación, entre ellas en la calle San Martín y el macadam asfáltico del boulevard Gálvez, calzada del lado Sur. Fué el comienzo de una transformación general de las calles que prosiguió con tanta intensidad que al cabo de pocos años, Santa Fe adquirió fama de ciudad de los pavimentos lisos.

Actualmente poseemos afirmados lisos desde la Boca del Tigre hasta la playa de la laguna Setubal en Guadalupe, comprendiendo las transversales en largas extensiones como en los boulevares Gálvez y Pellegrini que cubren desde la laguna Setubal hasta las proximidades del río Salado.

Las quejas de los propietarios y conductores de vehículos, generales antes de 1924, porque no podían transitar por algunas calles se han acallado. La capital de la provincia es actualmente una de las ciudades donde la circulación de vehículos encuentra más facilidades y seguridad.

Pero no debemos olvidar que la conservación de esos pavimentos, ha estado totalmente al principio, y lo está aun en la mayor parte de las cuadras, a cargo de las empresas que los construyeron las cuales, por razones explicables, los han mantenido en buenas condiciones, lo que no es muy seguro que igual cuidado también les preste la Municipalidad.

Hemos notado en estos días que en varias calles del municipio, especialmente en los barrios del Norte, grupos de obreros con los materiales y maquinarias correspondientes, están poniendo en buenas condiciones el asfalto y el concreto asfáltico.

La tarea es activa y simultánea en distintos puntos de la ciudad, por lo que hemos inquirido la causa. Si sólo se tratase de reparar desperfectos, no se trabajaría con tanto ahinco. Debía haber algún motivo circunstancial.

En efecto, se nos informó que las empresas pavimentadoras están poniendo en perfecto estado los pavimentos, porque se vencen los diez años que la conservación de los mismos está a su cargo, y tienen que entregarlos a la Municipalidad. La empresa Dyckerhoff y Widmann ha entregado ya 18 cuadras de asfalto de roca y le quedan 106 para ir entregando hasta marzo del año 1936. Por su parte la empresa Olcese y Cía., están entregando también paulatinamente, las cuadras que ha pavimentado de granitulio.

En vista de esto, cabe una pregunta: ¿Atenderá la conservación de esos pavimentos la Municipalidad?

No se crea que formulamos una pregunta antojadiza. La Municipalidad destina, en virtud de una ordenanza, el producido de las patentes de rodados, al servicio de la deuda de pavimentación y a los gastos de conservación de los pavimentos, cuando estén a su cargo. Pero el producido de ese impuesto municipal ha variado, según hayan considerado o no conveniente los concejales y los intendentes, hacer rebajas, excenciones, excepciones, etc. Además, el fondo para conservación de pavimentos sufrió extracciones reiteradas, por autorización del Concejo alguna vez. Se ha dado el caso, de que no produjo lo suficiente para pagar la amortización e intereses de la deuda de referencia.

Los servicios públicos son, entre nosotros, siempre caros y deficientes. Así lo será probablemente la conservación de los pavimentos. Una prueba la da el mal estado de la calzada del lado sur del boulevard Gálvez, cuyo macadam asfáltico ha sido entregado definitivamente a la comuna, hace varios años. Las empresas particulares conservan las cuadras a su cargo, con evidente eficacia; más, no puede decirse lo mismo de la comuna. Por eso se nos escapa la pregunta, para que sea contestada no con palabras sino con obras que satisfagan los deseos y derechos del vecindario.

SANTO TOME

El sábado se realizó un gran festival artístico patrocinado por los centros de la Juventud católica de la Parroquia

EL BENEFICIO SERA DESTINADO PARA REFACCIONES EN EL TEMPLO

DISCURSO DEL Sr. FAUSTINO M. SAN JUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 25. — Ante un público numerosísimo que llenaba por completo el amplio salón "Las Casuarinas" y en un ambiente de sociabilidad y cultura que hace honor a Santo Tomé, realizóse el sábado por la noche el gran festival artístico organizado por los centros de la Juventud Católica de ésta, con el propósito de preparar los ánimos a la vez que de allegar recursos para la realización del homenaje a la memoria del ilustre Obispo Gelabert, benefactor de este pueblo, dispuesto por la Acción Católica local en su asamblea bienal celebrada el 30 de diciembre del año pasado, para conmemorar dignamente el quincuagésimo aniversario de la erección de esta parroquia a cumplirse el 26 de agosto de 1937.

El programa preparado con inteligente habilidad y esmero y a cargo todo él, de elementos de la institución nombrada, fué lucidamente interpretado por las distinguidas niñas que tuvieron participación en el mismo y en cuyo elogio todo lo que pueda decir el cronista es muy poco en comparación de su brillante desempeño, como lo afirmó el público con su constante aplauso.

Tuvo a su cargo la apertura del acto el ex-presidente de la Acción Católica, don Faustino M. San Juan, quien en el conceptuoso discurso que publicamos a continuación de esta crónica, hizo resaltar la personalidad de monseñor Gelabert y la deuda de gratitud que Santo Tomé tiene contraída con su benemérito cofundador.

Siguió a este número el "Cuadro de gitanas", bien presentado y "La Princesa Improvisada", sainete cómico en un acto en el que sus intérpretes Isolda Chesnes, Blanca Bugiva, María Arias, Coca Araña, Cota Arteaga y Eulema Giustetto se desempeñaron con todo acierto teniendo en constante hilaridad al público, entrando por último en escena el grandioso drama en cinco actos "Santa Inés", cuya acción se desarrolla en Roma en los primeros siglos del cristianismo en que los sostenedores de su doctrina sufren las más horribles persecuciones viéndose por ello la bella y tierna niña desposeída de sus bienes y condenada al más terrible de los sacrificios el de su preciosa vida, que acepta con dulzura y amor antes que apostatar de su fe, ofreciéndolo en holocausto de la conversión de sus perseguidores.

Caracterizó admirablemente a Inés en la conmovedora escena, la señorita Maruca Sancois, eficientemente secundada por María del Huerto Cifre, (Tecla); Raquel Mosqueira, (Emerenciana); Maruca Doldán, que en su papel de Afra, la esclava del emperador romano, que por todos los medios trata de seducir a Inés sin conseguirlo, se desempeñó lucidamente; Jos. Lencina, muy correcta en su interpretación de Locina, e Isabel Doldán (Aurora).

En lo que respecta a la parte musical, basta decir que ella estuvo a cargo del conocido profesor don Gaspar Chiafredo, inteligentemente secundado por el violinista local, joven Calixto Lencina.

Discurso del señor San Juan

Señoras, señores: Sea mi primera palabra de saludo, a la Junta Parroquial de la Acción Católica y a su digno asesor, presbítero Juan Tecca, a cuya gentil designación responde mi presencia en esta tribuna, cuyo honroso cometido, como militante en sus filas he debido aceptar, porque el deber de disciplina que en ellas impera y el de colaboración en la plausible obra que se propone efectuar y a cuyo fin responde la realización de esta velada, así me lo imponían.

De saludo a los entusiastas componentes de los centros de la Juventud Católica de la parroquia, bajo cuyos auspicios se lleva a cabo esta fiesta, que ostenta en todos sus detalles el reflejo del esfuerzo de su incansable actividad.

De saludo al distinguido público que llena esta sala, ofreciendo a la vez que el valioso aporte de su concurso al noble fin que persiguen los iniciadores de este artístico festival, el marco hermoso de sociabilidad y cultura, dentro de cuyos delicados contornos ha de perdurar en el recuerdo de los que tienen la dicha de presenciarlo.

Acompañadme, señoras y señores a evocar por breves momentos el recuerdo de nuestro pasado, del que no es posible desligarnos, pues son muy fuertes los vínculos que a él nos mantienen unidos, como valioso es el legado de él recibido, como sagrada es la deuda que con sus hombres más destacados tenemos contraída.

Detengamos nuestro paso en la acelerada carrera en que nos desliza la vida actual y volviendo la vista al camino recorrido, inclinémonos reverentes ante la venerable figura de los que la hoja histórica local, consagra ya como beneméritos ante este pueblo por sus esfuerzos y sacrificios en pro del bien común de sus habitantes, y alentados por el ejemplo que irradia de sus virtudes continuemos su obra honrando su memoria que al hacerlo nos dignificamos a nosotros mismos.

Acerquémonos señoras y señores a la época de resurgimiento que para nuestra provincia señalan las gobernaciones de Domingo Crespo, José María Cullen, Simón de Iriondo y José Gálvez.

Una ola de progreso agita la hasta entonces tranquila llanura santafesina en la que esforzados pioneers del trabajo se entregan a la labor fecunda de su cultivo para transformarla en hermoso mar de doradas mieses.

A impulsos de aquella esperanza que vislumbraron los fundadores de la primera colonia agrícola en su fertilísimo suelo convertida en risueña realidad, la laboriosa falange avanza en la animosa conquista y talando bosques, roturando tierras, levanta pueblos, cuyas torres y chimeneas pregonan el poder de la fe y del trabajo.

Los tranquilos vecinos del Paso se han sentido despertados por el ininterrumpido rodar de caravanas de carros cargados de precioso grano que abriéndose paso por entre la espesa maraña de sus bosques, se dirige a la ciudad que va a ser puerta bendita de esta zona privilegiada; despertar que aumenta el estridente pitar de las sirenas de los buques que se adelantan a recibir el apetecido grano al amparo de las gredosas barrancas santotomesinas hasta entonces cubiertas de cactos y zarzales.

Animados por la esperanza de un porvenir lleno de promesas, los viejos moradores del lugar, reunidos talvez a la sombra de aquellos ombúes centenarios cuya nudosa raigambre sirviera de púlpito a los hijos de San Ignacio de Loyola en su misión evangelizadora de estas comarcas, se resuelven por la formación de un pueblo cuyo trazado aprueba el entonces gobernador de la provincia, Dr. Simón de Iriondo, quien abarcando en toda su amplitud la aspiración de aquellos nobles paisanos, por decreto del 12 de septiembre de 1872, sanciona su fundación legal, estimulando a sus habitantes con los beneficios de su autonomía comunal.

Una etapa de progreso señalan los primeros años de su existencia; grandes depósitos de cereales se levantan en su radio, y fábricas y molinos inician sus actividades industriales; mientras en el orden cultural, la vieja escuela que honraron como maestros Juan Pérez, Atanasio Paez y Mariano Quiroga, abre sus puertas a los niños del lugar dando comienzo a la misión educadora que ha cumplido y sigue cumpliendo con altura hasta el presente.

Faltaba tan sólo llenar las necesidades espirituales de la naciente población que por disposición del ilustre gobernador que suscribiera su acta fundamental, debía conservar el nombre histórico de Santo Tomé, perpetuando en él su tradición netamente religiosa.

Pero la Providencia de Dios que todo lo provee y ordena con inagotable misericordia e infinita sabiduría tenía ya elegido al virtuoso pastor en cuyas manos iba a confiar la vida espiritual de este pueblo.

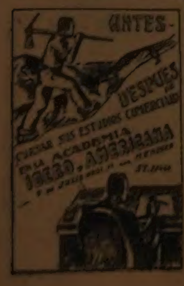
Ese virtuoso pastor, señoras y señores, fué monseñor José María Gelabert y Crespo, santafesino ilustre, nacido en nuestra capital en la vieja casa de los Gelabert que hasta 1879 ostentó sus encorvados tejados frente a La Matriz; educado en el Seminario de la docta Córdoba, el que una vez terminados sus estudios eclesiásticos abandona para dedicarse al ejercicio de un sacerdocio ejemplar, consagrado por entero al bien de las almas, mereciendo ser elevado a la dignidad de primer obispo de la diócesis de Paraná de la que formaba parte integrante nuestra provincia, por la suprema autoridad del inmortal pontífice Pío IX; destacándose en el desempeño del ministerio episcopal, como misionero infatigable, predicador elocuente; pero más que todo, como defensor acérrimo de la doctrina y derechos de la iglesia, en la lucha enérgica y resuelta, sostenida con el gobernador Oroño en contra de la aplicación de la célebre ley de Matrimonio Civil en la provincia, en la que inmortalizó su nombre en los anales de la historia eclesiástica del Plata, grabándolo con caracteres indelebles en el número de los valientes paladines del catolicismo, para perpetuarlo después en el arte religioso de que son expresión elocuente la gran Catedral de Paraná y la monumental de Santa Fe, aun en construcción, cuyas elevadas columnas de granito sosteniendo incommovibles aquellas pesadas bóvedas, reflejan, en toda su contextura material y moral, la figura del eminente prelado.

Monseñor Gelabert buscando reposo a su naturaleza debilitada por el despliegue de tantas actividades, eligió para retiro la modesta aldea santotomesina en la que levantó una humilde vivienda, parte de la cual habilitó para oratorio sagrado, convirtiendo su propia morada en centro de la vida espiritual de la incipiente población que lo albergaba; pero como estaba dotado de la virtud de los espíritus superiores como lo proclaman sus obras, aquel venerable anciano no pudo permanecer inactivo para el pueblo cuyo sano ambiente retemplando su espíritu, conquistóle el corazón llevándolo a realizar en él y para él, esa obra de generoso desprendimiento que significa la erección de nuestro hermoso templo, su tercer monumento al arte, exponente de su piedad y cultura, que constituye toda una herencia sagrada de fe y amor para Santo Tomé; que costeado y ornamentado con sus propios recursos, dotólo de curato, juntamente con la asignación necesaria para su sostenimiento sin gravamen para sus feligreses y dijándole su correspondiente jurisdicción espiritual elevólo a la categoría de iglesia parroquial por decreto de 26 de agosto de 1887; complementando al dejar el pueblo en sus últimos días, con el no menos noble y admirable gesto de la donación de su casa para colegio de niñas; colegio que por espacio de un cuarto de siglo colaboró eficientemente en la educación de esa parte de la niñez, contribuyendo poderosamente en la formación moral de las hoy damas de esta sociedad.

Y bien señoras y señores: el templo con que el ilustre obispo enriqueció a esta villa; que si para los católicos es objeto de veneración, para los demás, de respeto, para todos de admiración por su belleza arquitectónica, y para el pueblo que con él se enorgullece, monumento propiciador de su cultura: hace ya algunos años que viene presentando desperfectos y deterioros en su fábrica que han obligado a sus curas párrocos desde 1910 sin interrupción a llamar la atención de los vecinos que constituyéndose en comisiones, unas veces con la sola cooperación del pueblo y otras con la de éste, que dicho sea en su honor, siempre fué pródiga cuando para su templo se pidió, unida a la de la curia y del gobierno, han ido efectuando a medida que los recursos acumulados lo permitían, las reparaciones más urgentes e indispensables para su conservación; pero sin llegar a su restauración total, que reclama nuevos esfuerzos y sacrificios.

El 26 de agosto de 1937 conmemorará Santo Tomé, el quinquagésimo aniversario de su erección en parroquia; grato acontecimiento que le ofrecerá a este pueblo la ocasión propicia de saldar la deuda de gratitud que para con su gran benefactor el Obispo Gelabert tiene contraída, rindiendo a su memoria el homenaje de su veneración y reconocimiento.

La Acción Católica en cumplimiento de la alta misión religiosa y social que le ha sido confiada en la parroquia, ha tomado a su cargo el honroso cometido y considerando que el primero y más digno homenaje de la gratitud de este pueblo para con su insigne bienhechor, debe consistir en la restauración completa de su templo como lo reclaman la dignidad del culto y el arte de la obra, inicia con esta velada a la que prestais vuestro amable concurso, sus actividades en pro de la obtención de los recursos necesarios para la realización del noble propósito que la anima, a cuyo efecto pide la cooperación de los habitantes del pueblo y su distrito que, en este caso debe ser unánime y resuelto, espontáneo y sincero, como lo exige la nobleza y generosidad del santo obispo que concurrió con los recursos de su patrimonio a impulsar la vida material y moral de nuestro pueblo, entre cuyos moradores vivió enseñándolos con su palabra; alentándolos con su consejo y ayudándolos con su dinero, en la seguridad de que al concurrir a la restauración del precioso legado, perpetuamos su memoria atrayéndonos la consideración y respeto de nuestros sucesores".



SAN JUSTO

Se llevó a cabo la velada a beneficio de las escuelas 431 y 608

SOCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 25. — Se llevó a cabo en el ex cine Avenida, la velada de las escuelas 431 y 608, provinciales, con motivo de la terminación del año escolar.

Los números del programa se desarrollaron con todo éxito, resaltando por su buena preparación, "El Chiribirbí" cantado y bailado por niñas de la escuela 608 y preparado por la maestra señorita Hortensia Giraud.

Las palabras dirigidas a los niños por la directora de la escuela 431 señorita Catalina M. Angeloni, tuvo la elocuencia de siempre al elogiar a los niños que se habían hecho acreedores a tan justiciero premio.

Cine Florida

SAN JUSTO, 25. — Jueves 28: El ángel de los muelles, por Víctor Mac Laglen.

Sábado 30: La venganza del caballero audaz, por Ronald Colman y Loretta Young.

Domingo 1o.: El Lirio Dorado, con Claudette Colbert y Charles Murray.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 25. — Con motivo de haber cumplido años el señor Valentín Scarpieri, obsequió a sus amigos con un asado que se sirvió en la casa del señor Juan Giabay, concurriendo más de 35 comensales, transcurriendo en la más franca alegría.

Baile

SAN JUSTO, 25. — El 30 del corriente a las 21 horas, se llevará a cabo en la sede social de Las Colonias, un baile que organiza a beneficio de la Cooperadora de la Escuela de Artes y Oficios.

Dado el entusiasmo que reina entre los aficionados al baile, se cuenta, desde ya con un gran éxito.

Fallecimiento

SAN JUSTO, 25. — Hondo pesar ha causado el fallecimiento del señor Fernando Ros, viejo vecino de este pueblo, que desaparece a los 63 años de edad, después de sufrir las alternativas de una corta dolencia.

Con tal infausta nueva, llegan hasta sus afligidos deudos las condolencias de sus amistades.

Debut del Prof. Serrano

SAN JUSTO, 25. — Como estaba anunciado, se llevó a cabo en el cine Florida el recital poético a cargo del profesor Serrano, que se vió concurrido por un selecto auditorio.

Festival

SAN JUSTO, 24. — Se realizó en el salón del cine Florida el festival de beneficio a cargo de las damas de beneficencia, viéndose muy concurrido por damas y niñas de nuestra sociedad, que contribuyeron a dar realce a tan humanitario festival.

Los números de variedades estuvieron bien presentados y donde prestó su cooperación el profesor Serrano.

Resultó todo un éxito, bailándose hasta altas horas de la madrugada del domingo, con mucho entusiasmo.

Información del Registro Civil

SAN JUSTO, 20. — Nacimientos: Hernán José, hijo de Lorenzo Bonino y de Justina Sarrazin.

Matrimonios: César Alesso, arg. 26 años, con Rosa Adela Porchietto, argentina, 18 años.

Defunciones: Catalina Peano Vda. de Alesso, italiana, 85 años, Luis Merlo, casado, 25 años; Clementino Mártires Saravia, argentino, 6 días.

Policiales

SAN JUSTO, 25. — Han sido nombrados algunos encargados de distritos, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Cayastacito: Al auxiliar de primera señor Severo Acebal, en reemplazo del señor Pedro Veya que pasa a prestar servicio a la jefatura de San Justo.

Kilómetro 74 (Naré Viejo): Al meritorio señor Luis Heinen.

Naré: Al auxiliar de segunda, señor Hipólito Martínez Paiva.

Kilómetro 140: Al meritorio señor Arturo Pogliacconi.

Esther: Al meritorio señor Atilio Maino.

Videla: Al comisario, señor Olegario Rolón.

Detenidos remitidos a disposición del juez de instrucción:

Pablo Miranda (complicado); Lucio Ovelar, autor del robo de una máquina sembradora de maíz aplicable al arado, "Oliver". Fué encontrada enterrada en las propiedades de Miranda.

Movimiento de pasajeros

HOTEL ESPAÑA — Entradas: León Eisenfeld, R. Grant, K. Neuman, Gaspar Ramírez, David F. Roth, T. Arteaga, Antonio Madagán, Leoncio Fernández Busto, Juan Galeitto, Víctor Jasson, Jaime Goolfeld, Carlos Hemgren, I. Wikler, Ulises del Piano, Noel Nudel, Miguel Fisanotti, S. Schachter, José María Mounier, Zalel Alceuler, Ruperto Garrido, Manuel Martínez, Daniel Fedorenko, S. Leiser, Gabino Sosa, Juan Garnero, Antonio Sasia y Sra., Antonio Bagatin, Pedro Gasparutti, Ramón Rojas, Emilio Bagatin, Luis Osella, Sra. Filomena Degaumois e hija, Ing. Jorge Rabbi Baldi, Ing. Marcos L. Lapidus.

Salidos: Guido O. Santucci, Valentín Cardoso, Dante Dacci, Elías Nallin, José Moretti, Bonifacio Flores, Santiago Mazzarelli, Hugo Mac Gregor, Máximo Torres, Celestino Quirelli, Sub Teniente Enio Pérez J. C. Pereyra Tte 1o. Juan Carlos Valero, Sra. Rosa Cortejarena, de Mac Gregor, Pedro E. Farías, Fernando Strasberg Mario Bruzzone, Demetrio Hernández Cayetano Guastavino, Ing. José G. Martínez, Ing. Honorato Pantinutti, Eduardo L. Torrent, Juan P. Courault, Policarpo Elizalde Alejandro Montiel, José Chena, Atilio Giavedoni, su Sra Carmen Pellicciarini de Giavedoni y sus nenes, R. P. Jorge Capello, Mario Aste, Bernardo Seifer, Vidal Benarrosch, Juan Marchetti, Hermann de Welsch, Américo Agostiñi, Miguel Fisanotti, Oscar Juanesenko, Angel Castro, Ricardo Cao José Alcañiz, Joaquín García Vodiska Juanesenko, Luis Correa, J. Avena y Vladimiro Korsky.

Dpto. IRIONDO

Notas sociales de Totoras

TOTORAS, 25. — Se llevó a cabo en la residencia de la señora Dolores Vda. de Leguiamón, en la noche del domingo, en la que estuvieron presentes varias familias y jóvenes de sus amistades.

La velada transcurrió dentro de un marco de alegría y buen humor y se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Amenizó esta reunión el conocido bandoneonista ciego Santiago Pereyra, quien interpretó con la maestría que le es característica, los bailables de moda.

Además de la dueña de casa, estaban presentes las señoritas Mary Migliazzo y Lucía Emmmi, la señora María T. de Migliazzo y el señor Ricardo Migliazzo de la ciudad de Rosario, y la señorita Maurita Leguizamón, los señores Angel Galetti, Enrique Gayoso y Pedro Carrara, la señora Melia L. de Prato, el señor Moisés Leguizamón y señora, y el señor Teodoro Di Sapua y señora, y las niñas de Prato de ésta.

Baile, clase 1915

TOTORAS, 25. — El tiempo malogró la realización del baile con que los conscriptos se despiden de su pueblo y que tanto entusiasmo despertara su anuncio.

A estar a que nos manifestaron sus organizadores; posiblemente se llevaría a cabo el día 30 del cte.

Enfermos

TOTORAS, 25. — Guarda cama el joven Angel Prato Leguizamón.

Viajeros

TOTORAS, 25. — De Rosario, el señor Teodoro Di Capua y señora.

—De Rosario, el doctor José B. Leahy.

—A Rosario, las señoritas Mary Migliazzo y Lucía Emmmi, la señora María T. de Migliazzo y el señor Ricardo Migliazzo.

—A Esperanza, el señor Alejandro Gonem y su señora madre.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

Trigo Barletta o Brasil	8.20	8.15	Escaso.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.20	7.90	„
Avena, base 47 ks.	7.—	7.—	Firme
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	12.70	12.65	Sosten.
Maíz amarillo	4.27½	—	„
Cebada, base 62 ks.	4.60	4.60	„
Centeno, base 75 ks.	4.40	4.60	„

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Diciembre	8.12	12.85	4.45
Enero	—	—	4.51
Febrero	—	12.83	4.59

MERCADOS DE HACIENDAS DE ROSARIO

MOVIENT — **O DE HOY**

Entrada de hoy: 624 vacunos. Compras del Swift: 212.
Detalles: 501 novillos y novillitos.
96 vacas y vaquillonas.
27 terneros y mamones.

ESTADO DE LA PLAZA

A consecuencia de las entradas reducidas, las ventas se efectuaron en los mercados, firmes; todas las categorías, especialmente gordas. Tanto consumo como frigorífico operaron con firmeza.

COTIZACIONES

Novillos según edad, calidad y gordura	$	0.17.20	a	0.28.80
Novillitos según edad, calidad y gordura	„	0.17.—	a	0.26.60
Vacas según edad, calidad y gordura	„	0.15.—	a	0.25.40
Vaquillonas según calidad y gordura	„	0.15.60	a	0.27.60
Terneros y mamon. s/edad, clase y gordura	„	0.22.—	a	0.37.20
Toros, torunos y bueyes, s/ edad, clase y gord.	„	—	a	—
Reses flacas tipo conserva	„	—	a	—
LANARES	„	—	a	—
CERDOS: 50	„	0.34.—	a	—

MERCADOS DE HACIENDA

Mercado de Liniers

VACUNOS

BUENOS AIRES, 25 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 5.436 animales vacunos y 365 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación— Los lotes buenos a especiales, animados; actuaron en primer término la Corporación A. de Productores de Carnes y el frigorífico de Gualeguaychú.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7.632 cabezas, distribuidas en la siguiente forma: Novillos, 3865; vacas, 1907; que sumados al remanente de 365 bueyes, 2; que sumados al remanente de 365 cabezas de las últimas operaciones el total de animales puestos en venta fué de 8.217. Se vendieron 7.856 animales. Entraron de tránsito 346.

Precios máximos

Novillos especiales—
De 500 a 550 ks.: 0.272 por 19 novillos; 0.266 por 2 lotes de 21 y 17; 0.263 por 2 lotes.
De 550 a 600 ks.: 0.282 por 18 novillos; 0.268 por 17.

Novillos livianos—
De 480 a 500 ks.: 0.28 por 71 novillos; 0.277 por 16; 0.272 por 11.
De 460 a 480 ks.: 0.28 por 38 novillos; 0.276 por 27; 0.265 por 60.
De 440 a 460 ks.: 0.28 por 14 novillos; 0.266 por 25; 0.269 por 27.
De 420 a 440 ks.: 0.26 por 29 novillos; 0.25 por 25.
De 400 a 420 ks.: 0.258 por 12 novillos; 0.246 por 2 lotes de 57 y 14.
De 350 a 400 ks.: 0.25 por 15 novillitos; 0.246 por 12.
De 300 a 350 ks.: 0.247 por 23 novillitos; 0.244 por 14.
De 250 a 300 ks.: 0.252 por 19 novillitos; 0.249 por 26.
Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.21 a 0.232. Generales, de 0.17 a pesos 0.20.

Vacas—
De 500 a 550 ks.: 0.182 por 16 vacas.
De 450 a 500 ks.: 0.187 por 13 vacas; 0.184 por 11.
De 400 a 450 ks.: 0.19 por 11 vacas; 0.184 por 18.
Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.16 a 0.18. Generales, sin operación.

Vaquillonas—
De 350 a 400 ks.: 0.24 por 17 vaquillonas; 0.201 por 22.
De 300 a 350 ks.: 0.244 por 30 vaquillonas; 0.241 por 27.
De 250 a 300 ks.: 0.256 por 12 vaquillonas; 0.254 por 19.
Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.192 a 0.225. Generales, de 0.1 a 0.19.

Terneros—
De 250 a 280 ks.: 0.266 por 22 terneros; 0.274 por 22.
De 200 a 230 ks.: 0.30 por 15 terneros; 0.28 por 15.
De 180 a 200 ks.: 0.32 por 20 terneros, 0.28 por 10.
De 150 a 180 ks.: 0.28 por 21 terneros; 0.27 por 14.
Para el ternaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.25 a 0.256. Generales, de 0.20 a 0.20.

Mamones—
De 150 a 180 ks.: 0.280 por 31 mamones; 0.26 por 12.
De 100 a 150 ks.: 0.30 por 11 mamones; 0.26 por 12.
De 60 a 100 ks.: 0.37 por 12 mamones; Toros: 0.114 por 16 toros con 697 ks.
Conserva: de 0.106 a 0.11. Buena conserva, hasta 0.13.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 25 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 887.

Plaza

Los lotes buenos a especiales con regular interés.

La entrada, que cerró a las 10 horas ,era un total de 1.797 porcinos; se vendieron 1.708, quedando para las ventas próximas 89.

Como precio máximo se obtuvo 0.367 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

SOCIEDAD ANONIMA

Cervecería Schneider

SANTA FE

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1935

Capital autorizado .... m$n 2.000.000.—
» suscripto .... » 1.820.000.—
» integrado .... » 1.774.765.28

Autorizada con fecha 9 de marzo de 1933

Inscripto en el R. P. de Comercio con fecha 1.o de agosto de 1933

ACTIVO

ACTIVO FIJO			
Edificios y terrenos	$ 799.253.20		
Amortización (Edificio)	» 9.985.06	$ 789.268.14	
Muebles, Utiles y Herramientas	$ 23.707.05		
Amortización	» 1.185.35	» 22.521.70	
Maquinarias	$ 918.186.03		
Amortización	» 27.545.58	» 890.640.45	1.702.430.29
ACTIVO CIRCULANTE			
Mercad. y Materias Primas		$ 243.409.73	
Envases	$ 410.484.80		
Amortización	» 18.763.10	» 391.721.70	
Autos y Camiones	$ 90.505.44		
Amortización	» 18.101.08	» 72.404.36	
Títulos y Acciones		» 3.717.20	[illegible]
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja			1.290.36
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores Varios	$ 81.460.88		
Reserva p. Deudores	» 5.434.30	$ 76.026.58	
Deudores Hipotecarios		» 6.000.—	
Letras a Cobrar (en cartera)		» 21.033.57	103.060.15
ACTIVO TRANSITORIO			
Aguas Corrientes		$ 4.863.68	
Seguros y Patentes (correspondientes a nuevo ejerc.)		» 9.266.—	14.129.68
ACTIVO NOMINAL			
Constitución Sociedad	$ 59.113.23		
Amortización	» 20.000.—		39.113.23
			2.571.136.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en Garantía		$ 50.000.—	
» » Caución		» 15.000.—	
Letras descontadas		» 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital integrado		$ 1.774.765.28	
Reserva legal (Anterior)	$ 3.976.52		
» » (1935)	» 702.57	» 4.679.09	1.779.444.37
PASIVO EXIGIBLE			
Amme, Giesecke y Konegen (Hipoteca)		» 306.624.74	
Otto Schneider		» 43.250.—	
Prenda Máquinas		» 240.000.—	
Acreedores Varios		» 39.903.30	
Letras a Pagar		» 165.999.61	
Bancos		» 59.565.96	778.343.63
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Saldo que pasa a nuevo ejercicio			» 13.348.77
			$ 2.571.136.75
CUENTAS DE ORDEN			
Acciones en Garantía		$ 50.000.—	
» » Caución		» 15.000.—	
Letras descontadas		» 92.115.75	157.115.75
			2.728.252.50

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO V. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

DEMOSTRACION DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" AL 30 DE JUNIO DE 1935

DEBE

Impuesto Cerveza		$ 306.623.94
Gastos Generales, Comisiones, Seguros, Patentes y Propaganda		» 99.092.20
Diferencia de Cambio		» 34.663.81
Intereses y Descuentos		» 62.943.72
AMORTIZACIONES		
Edificio	$ 9.985.06	
Máquinas	» 27.545.58	
Autos y Camiones	» 18.101.08	
Envases	» 18.763.10	
Muebles y Utiles	» 1.185.35	
Constitución Sociedad	» 20.000.—	
Reserva p. Deudores	» 5.434.30	» 101.004.87
Reserva Legal		» 702.57
SALDO que pasa a cuenta nueva		» 13.348.77
		$ 808.701.33

HABER

Cerveza y Mercaderías	$ 808.701.33
	$ 808.701.33

CARLOS E. SARSOTTI, Secretario — ANTONIO V. HESSEL, Presidente — SANTIAGO TORETTA, Tesorero — LUIS S. MACAGNO, Síndico

44023 v29011